



Cooperativa de Caficultores de Sevilla
CAFISEVILLA
NIT. 891 900.391-1

FORMATO DE FERTILIZANTES

Fecha: Enero 30 2013 N° 41716
Nombre: Mabiluz Ramirez C.C. No. _____
Finca: _____ Vereda: _____

CODIGO	PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
4000	POTREROS 31-8-9-2-3	7		52000
4001	UREA 46-0-0			
4004	REMIHAL Y 17-6-18-3			
4005	SUPERCAFE 25-4-24			
4006	KAFEE 21-3-17-6-7			
4009	CAFFETERO 17-6-18-6-7			
4011	PLATANERO 11-5-27-7-9			
4013	NITRAN 25-4-0			
4014	RATOS 12-24-12-2-2			
4015	ABOTERK 14-4-23-4			
4016	14-30-10			
4017	KCI GRANULADO 0-0-60			
4018	DAP 18-46-0			
4023	CARGUERO 20-4-20			
4024	SELCAMAG 0-3-0-25-13-8			
4025	N-FOS 20-20-0-10			
4026	16-16-16 Y 15-15-15			
4027	NUTRI 3 24-3-19-3-2			
4029	NUTRI CAFETERO 28-7-18			
18002	ACRIMINSS 5.0-6.45-1.6-1.0-76			
18012	AGROSOLAR 0-0-5-24-8-10			
18016	BIO CANE X 40 K			
18019	FOSFOGRAN			
18034	NITRORRIZAR			
18035	FOSFORITA 24%			
18038	ORBIAGRO X 40 K			
18780	DOLOMITA 36.8% - 15.7%			
18785	SULFATO DE AMONIO 21-0-24			
18787	CAMPU SAU DE CAL 10-47%			
18789	DOL FOS 5%-29%-12%			
18798	NITRATO DE POTASIO 13-3-45			
				</

No. Coficulator verifique. Las cantidades recibidas **NO ACEPTAMOS**
Reclamaciones o Devoluciones o Cambios
Tiempo disponible para retirar su fertilizante: 30 días

ROS COMUNICACION GRAFICA FABIO DARIO ROS HUERTAS AT 1485524



Cooperativa de Caficultores de Sevilla
CAFISEVILLA

Nit. 891 900.391-1

FORMATO DE FERTILIZANTES Nº 45627

Fecha: 24-Sept-2013.

Nombre: Mary Iuz Ramirez Agudelo.

Finca: Vereda:

CODIGO	PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
4000	POTREROS 31-6-8-2-3	1		49.500
4001	URO X 46-0-0			
4004	RENITAI Y 17-6-18-2			
4005	SUPERCAFE 25-1-24			
4006	KAFFE 21-1-17-6-1			
4009	CABETERO 17-6-18-6-7			
4011	PLATANERO 11-8-27-7-9			
4013	NITRAN 28-4-0			
4014	RAPOS 12-24-12-2-2			
4015	ABOTEK 14-4-23-4			
4016	10-30-10			
4017	KCL GRANULADO 0-0-60			
4018	DAP 18-46-0			
4023	CARGERO 20-4-20			
4025	N-FOS 20-20-0-5			
4026	16-16-16 Y 15-15-15			
4027	NUTRI 24-3-19-3-2			
4034	17-6-18-6-7			
18002	AGRIMINSS 8-5-0-6-18-16-1-0-76			
18016	BIO CANE X 40 K			
18019	FOSFOGRAN			
18034	MICORRIZAR			
18035	FOSFORITA 20%			
18038	ORBIAGRO X 40 K			
18780	DOLOMITA 30,8% - 15,7%			
18785	SULFATO DE AMONIO 21-0-0-24			
18787	CARBONATO DE CALCIO 47%			
18789	DOLEFOS 5%-20%-12%			
18798	NITRATO DE POTASIO 13-3-43			
				49.500

Se debe verificar las cantidades retiradas NO ACEPTAMOS
Reclamos posteriores a devoluciones o Cambios.
Tiempo disponible para retirar su fertilizante 30 días

TOTAL 59.500

LOS CANTIDADAS CON LA FOLIO DE RECIBO DE ENTREGA DE FERTILIZANTE



Cooperativa de Caficultores de Sevilla
CAFISEVILLA

NIT. 891.900.391-1

FORMATO DE FERTILIZANTES Nº 46542

Fecha: 19-11-13

Nombre: Nelly Luz Bonnet C.C. No.

Finca: Vereda:

CODIGO	PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
4000	POTREROS 31-8-8-2-3			
4001	UREA 46-0-0			
4004	REMITAL Y 17-6-18-2			
4005	SUPERCABE 25-1-24			
4006	KAFE 21-3-17-6-7			
4009	CAFETERO 17-6-18-6-7			
4011	PLATANERO 11-5-27-7-9	1	64500	64500
4013	NITRAN 28-4-0			
4014	RAPOS 12-24-12-2-2			
4018	AROTEC 14-4-23-4			
4016	10-30-10			
4017	KCL GRANULADO 0-0-60			
4018	DAP 18-46-0			
4023	CARGUERO 20-4-20			
4025	N-FOS 20-20-0-10			
4026	16-16-16 Y 15-15-15			
4027	NUTRI 3 24-3-19-3-2			
4054	17-6-18-6-7			
18002	AGRIAN 85-0-6-18-16-13-76			
18016	BIO CASE X 40 K			
18019	FOSFOGRAN			
18034	MICORRIZAR			
18035	FOSFORITA 24%			
18038	ORHAGRO X 40 K			
18780	DOLOMITA 30,8% - 15,7%			
18785	SULFATO DE AMONIO 21-0-0-21			
18787	CARBONATO DE CALCIO 17%			
18789	DOL FOS 5%-29%-12%			
18798	NITRATO DE POTASIO 13-3-43			
TOTAL			64500	64500

Se. Cultivador verifique las cantidades recibidas. NO ACEPTAMOS
Reclamos posteriores, Devoluciones o Cambios.
Tiempo disponible para retirar su fertilizante 30 días

Cooperativa de Caficultores de Sevilla
CAFISEVILLA

Nit. 891.900.391-1

FORMATO DE FERTILIZANTES № 47766

Fecha: febrero 4 2014

Nombre: Marcos Ramirez Aguado c.c. No. _____

Fine: **Vered:**

[illegible]



Cooperativa de Caficultores de Sevilla
CAFISEVILLA

NIL 891.900.391-1

FORMATO DE FERTILIZANTES Nº 4551

Fecha: Mayo 17 2014

Nombre: Harry Luz Ramirez C.C. No. _____

Financ: **Veredla:**

CODIGO	PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
4000	POTREROS 31-8-8-2-3			
4001	UREA 46-0-0			
4004	REMITAL Y 17-6-18-2	4	56.000	224.000
4005	SUPERCAFE 25-4-2			
4006	KAFE 21-3-17-6-7			
4009	CAFETERO 17-6-18-6-7			
4011	PLATANERO 11-5-27-7-9			
4013	NITRAN 28-4-0			
4014	RAFOS 12-24-12-2-2			
4015	AMOTEK 14-4-23-1			
4016	10-30-10			
4017	KCL GRANULADO 60-0-60	1	53.000	53.000
4018	DAP 18-46-0			
4023	CARGERO 20-4-20			
4025	N-FOS 20-20-0-10			
4026	16-16-16 Y 15-15-15			
4027	NUTRIJ 24-3-19-3-2			
4054	17-6-18-6-7			
18002	AGROMIN 85-0-6-18-16-1-0-76			
18016	BIO CANE X 40 K			
18019	FOSEOGUAN			
18034	MICORRIZAR			
18035	POSFORITA 24%			
18038	ORBIAGRO X 40 K			
18780	DOLOMITA 30.8% - 15.7%			
18785	SULFATO DE AMONIO 21-0-24			
18787	CARBONATO DE CALCIO 47%			
18789	DOLFOS 5%-29%-12%			
18798	NITRATO DE POTASIO 13-3-43			
			TOTAL	277.000

Verifique las cantidades estimadas **NO ACEPTAMOS**
declaraciones posteriores, Dedicaciones o Cambios.
Tiempo disponible para recibir su fertilizante 30 días

TOTAL

277-000



Cooperativa de Caficultores de Sevilla

CAFISEVILLA

Nit. 891.900.391-1

FORMATO DE FERTILIZANTES Nº 1000000

Fecha: 26/01/2017

Nombre: Mariuz Ramirez Ayala No.

Linca: _____ Veredito: _____

[illegible]

Se. C. Culcular verifica las cantidades retiradas **NO ACEPTAMOS**
Reclamos posteriores, Devoluciones o Cambios.
Tiempo disponible para retirar su fertilizante 30 días



Cooperativa de Caficultores de Sevilla CAFISEVILLA

Nit. 891.900.391-1

FORMATO DE FERTILIZANTES

Fecha: Mayo 26, 2014

Nombre: Mano Luz Ramirez Aguado

C.C. No. _____

Finca: _____

Vereda: _____

CODIGO	PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
4000	POTREROS 31-5-8-2-3			
4001	UREA 46-0-0			
4004	REAFITAL Y 17-6-18-2			
4005	SUPERCAFE 25-4-24	4	54.000	216.000
4006	KAFE 21-3-17-6-7			
4009	CAFE TERO 17-6-18-6-7			
4011	PLATANERO 11-5-27-7-9			
4013	NITRAS 28-4-0			
4014	RAFOS 12-24-12-5-2			
4015	ABOTEK 14-4-23-4			
4016	10-30-10			
4017	KCI GRANULADO 0-0-60	1	51.000	51.000
4018	DAP 18-46-0			
4023	CARGUERO 20-4-20			
4025	N-FOS 20-20-0-10			
4026	16-16-16 Y 15-15-15			
4027	NUTRI 3 24-3-19-3-2			
4054	17-6-18-6-7			
18002	AGROMIN 85 0-0-18-16-1-0-76			
18016	BIO CANEX 40 %			
18019	POSTOGRAN			
18034	MICORRIZAR			
18035	POSTORITA 24%			
18038	ORBIAGRON 11-6-7			
18780	DOLOMITA 30,3% - 15,7%			
18785	SULFATO DE AMONIO 20-21-0-0-24			
18787	CARBONATO DE CALCIO 47%			
18789	DOLFOS 5%-29%-13%			
18798	NITRATO DE POTASIO 13-3-43			
			TOTAL	267.000

El Caficultor certifica la cantidad recibida. **NO ACEPTAMOS**
Reclamaciones por errores. De reclamaciones si cambiamos.
Tiempo de depósito para recibir su fertilizante 30 días

RCS COMUNICACION GRAFICA FABIO DA ROS MURADO NIT. 1345033-4

Nit. 891.900.391-1

O DE FERTILIZANTES

15

070794

C.C. No.

Vereda;

[illegible]

SEBES COMUNICACAO GRAFICA E ARTE PLANO DE NEGOCIOS

18780	DOLOMITA 30,8% - 15,7%
18787	CARBONATO DE CALCIO 47%
18789	DI-FOS 5% - 29% - 12%
18798	NITRATO DE POTASIO 13-3-3

Si Calbaflo no verifica las cantidades reunidas **NO ACEPTAMOS**
 los claims prioritarios. Derivaciones a Carabias.
 Tiempo disponible para retirar su fertilizante 30 días

PELLEGRINI IN CANTIERI BRUCIATI DAL FUOCO

FOR COMMUNICATION GRACE & FAVOR DEBIO NIOS HURTADO WIT. 16AB0113-4



Cooperativa de Caficultores de Sevilla CAFISEVILLA

NIT. 891 900.391-1

FORMATO DE FERTILIZANTES

Fecha: 25 MAYO 2019.

Nombre: MARLYS. RAMIREZ. C.C. No.

Finca: Vereda:

CODIGO	PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
3988	15-15-15			
3999	HYDRAN 19-4-19			
4000	POTREKOS 31-8-8-2-3			
4001	UREA 46-0-0	2	56.000	112.000
4004	REMULALY 17-6-18-2			
4005	SUPERCAFE 25-4-21			
4011	PLATANERO II-5-27-7-9			
4013	NITRAN 28-4-0			
4014	RAFOS 12-24-12-2-2			
4015	ABOTEK 14-4-23-4			
4016	19-30-10			
4017	KCI ORCANA 14-0-0-0-0	2	63.500	127.000
4018	DAP 18-46-0			
4054	4-4-4-4-4-4-4-4-4-4			
4057	PRODUCAFE 23-3-19-3-4			
4059	EMBAJADOR 20-4-18			
17984	NUTRIMENTOS X 4 KILOS	1		69.000
17994	SULFATO DE AMONIO 21-0-0-24	1		37.000
18002	AGRIMISS 8-5-6-6-18-1-0-0-0			
18016	BIO CANE X 40 K			
18019	FOSFOGRAN	1		64.000
18034	MICORRIZAR			
18035	FOSFORITA 24%			
18040	ORBLA GRO X 40 K			
18780	DOLOMITA 30,8% - 15,7%			
18787	7 CARBONATO DE CALCIO 47%			
18789	DOLFOS 5%-29%-12%			
18798	NITRATO DE POTASIO 3-3-43			
	ALIMENTOS PARA ANIMALES	1		33.000
			TOTAL	442.000

Se informa que las cantidades indicadas NO ACEPTAMOS
devoluciones posteriores. Devoluciones o Cambios
tiempo disponible para retirar los fertilizantes 30 días.

NOTA: COMUNICACION GRATUITA FAX 03 DARS MAGS NITRADO 011 44501234

Cooperativa de Caficultores de Sevilla
CAFISEVILLA
Nº. 891.900.391-1

Nil. 891.900.391-1

FORMATO DE FERTILIZANTES

58232

1. $\frac{1}{2}$
 2. $\frac{1}{3}$
 3. $\frac{1}{4}$
 4. $\frac{1}{5}$
 5. $\frac{1}{6}$
 6. $\frac{1}{7}$
 7. $\frac{1}{8}$
 8. $\frac{1}{9}$
 9. $\frac{1}{10}$
 10. $\frac{1}{11}$
 11. $\frac{1}{12}$
 12. $\frac{1}{13}$
 13. $\frac{1}{14}$
 14. $\frac{1}{15}$
 15. $\frac{1}{16}$
 16. $\frac{1}{17}$
 17. $\frac{1}{18}$
 18. $\frac{1}{19}$
 19. $\frac{1}{20}$
 20. $\frac{1}{21}$
 21. $\frac{1}{22}$
 22. $\frac{1}{23}$
 23. $\frac{1}{24}$
 24. $\frac{1}{25}$
 25. $\frac{1}{26}$
 26. $\frac{1}{27}$
 27. $\frac{1}{28}$
 28. $\frac{1}{29}$
 29. $\frac{1}{30}$
 30. $\frac{1}{31}$
 31. $\frac{1}{32}$
 32. $\frac{1}{33}$
 33. $\frac{1}{34}$
 34. $\frac{1}{35}$
 35. $\frac{1}{36}$
 36. $\frac{1}{37}$
 37. $\frac{1}{38}$
 38. $\frac{1}{39}$
 39. $\frac{1}{40}$
 40. $\frac{1}{41}$
 41. $\frac{1}{42}$
 42. $\frac{1}{43}$
 43. $\frac{1}{44}$
 44. $\frac{1}{45}$
 45. $\frac{1}{46}$
 46. $\frac{1}{47}$
 47. $\frac{1}{48}$
 48. $\frac{1}{49}$
 49. $\frac{1}{50}$
 50. $\frac{1}{51}$
 51. $\frac{1}{52}$
 52. $\frac{1}{53}$
 53. $\frac{1}{54}$
 54. $\frac{1}{55}$
 55. $\frac{1}{56}$
 56. $\frac{1}{57}$
 57. $\frac{1}{58}$
 58. $\frac{1}{59}$
 59. $\frac{1}{60}$
 60. $\frac{1}{61}$
 61. $\frac{1}{62}$
 62. $\frac{1}{63}$
 63. $\frac{1}{64}$
 64. $\frac{1}{65}$
 65. $\frac{1}{66}$
 66. $\frac{1}{67}$
 67. $\frac{1}{68}$
 68. $\frac{1}{69}$
 69. $\frac{1}{70}$
 70. $\frac{1}{71}$
 71. $\frac{1}{72}$
 72. $\frac{1}{73}$
 73. $\frac{1}{74}$
 74. $\frac{1}{75}$
 75. $\frac{1}{76}$
 76. $\frac{1}{77}$
 77. $\frac{1}{78}$
 78. $\frac{1}{79}$
 79. $\frac{1}{80}$
 80. $\frac{1}{81}$
 81. $\frac{1}{82}$
 82. $\frac{1}{83}$
 83. $\frac{1}{84}$
 84. $\frac{1}{85}$
 85. $\frac{1}{86}$
 86. $\frac{1}{87}$
 87. $\frac{1}{88}$
 88. $\frac{1}{89}$
 89. $\frac{1}{90}$
 90. $\frac{1}{91}$
 91. $\frac{1}{92}$
 92. $\frac{1}{93}$
 93. $\frac{1}{94}$
 94. $\frac{1}{95}$
 95. $\frac{1}{96}$
 96. $\frac{1}{97}$
 97. $\frac{1}{98}$
 98. $\frac{1}{99}$
 99. $\frac{1}{100}$
 100. $\frac{1}{101}$
 101. $\frac{1}{102}$
 102. $\frac{1}{103}$
 103. $\frac{1}{104}$
 104. $\frac{1}{105}$
 105. $\frac{1}{106}$
 106. $\frac{1}{107}$
 107. $\frac{1}{108}$
 108. $\frac{1}{109}$
 109. $\frac{1}{110}$
 110. $\frac{1}{111}$
 111. $\frac{1}{112}$
 112. $\frac{1}{113}$
 113. $\frac{1}{114}$
 114. $\frac{1}{115}$
 115. $\frac{1}{116}$
 116. $\frac{1}{117}$
 117. $\frac{1}{118}$
 118. $\frac{1}{119}$
 119. $\frac{1}{120}$
 120. $\frac{1}{121}$
 121. $\frac{1}{122}$
 122. $\frac{1}{123}$
 123. $\frac{1}{124}$
 124. $\frac{1}{125}$
 125. $\frac{1}{126}$
 126. $\frac{1}{127}$
 127. $\frac{1}{128}$
 128. $\frac{1}{129}$
 129. $\frac{1}{130}$
 130. $\frac{1}{131}$
 131. $\frac{1}{132}$
 132. $\frac{1}{133}$
 133. $\frac{1}{134}$
 134. $\frac{1}{135}$
 135. $\frac{1}{136}$
 136. $\frac{1}{137}$
 137. $\frac{1}{138}$
 138. $\frac{1}{139}$
 139. $\frac{1}{140}$
 140. $\frac{1}{141}$
 141. $\frac{1}{142}$
 142. $\frac{1}{143}$
 143. $\frac{1}{144}$
 144. $\frac{1}{145}$
 145. $\frac{1}{146}$
 146. $\frac{1}{147}$
 147. $\frac{1}{148}$
 148. $\frac{1}{149}$
 149. $\frac{1}{150}$
 150. $\frac{1}{151}$
 151. $\frac{1}{152}$
 152. $\frac{1}{153}$
 153. $\frac{1}{154}$
 154. $\frac{1}{155}$
 155. $\frac{1}{156}$
 156. $\frac{1}{157}$
 157. $\frac{1}{158}$
 158. $\frac{1}{159}$
 159. $\frac{1}{160}$
 160. $\frac{1}{161}$
 161. $\frac{1}{162}$
 162. $\frac{1}{163}$
 163. $\frac{1}{164}$
 164. $\frac{1}{165}$
 165. $\frac{1}{166}$
 166. $\frac{1}{167}$
 167. $\frac{1}{168}$
 168. $\frac{1}{169}$
 169. $\frac{1}{170}$
 170. $\frac{1}{171}$
 171. $\frac{1}{172}$
 172. $\frac{1}{173}$
 173. $\frac{1}{174}$
 174. $\frac{1}{175}$
 175. $\frac{1}{176}$
 176. $\frac{1}{177}$
 177. $\frac{1}{178}$
 178. $\frac{1}{179}$
 179. $\frac{1}{180}$
 180. $\frac{1}{181}$
 181. $\frac{1}{182}$
 182. $\frac{1}{183}$
 183. $\frac{1}{184}$
 184. $\frac{1}{185}$
 185. $\frac{1}{186}$
 186. $\frac{1}{187}$
 187. $\frac{1}{188}$
 188. $\frac{1}{189}$
 189. $\frac{1}{190}$
 190. $\frac{1}{191}$
 191. $\frac{1}{192}$
 192. $\frac{1}{193}$
 193. $\frac{1}{194}$
 194. $\frac{1}{195}$
 195. $\frac{1}{196}$
 196. $\frac{1}{197}</$

Oct. 6 2015

Journal of Management Education

Mariluz Ramirez Agudelo.

C.C. No. 113. 56348

100%
 90%
 80%
 70%
 60%
 50%
 40%
 30%
 20%
 10%
 0%

Verbal:

CODIGO	PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
3988	15-15-15			
3999	HYDRAN 19-4-19			
4000	POTREROS 31-8-8-2-3			
4001	UREA 46-0-0	2	66.000	132.000
4004	REMITALY 17-6-18-2			
4005	SUPERCARE 35-4-34			
4011	PLATANERO 11-5-27-7-9			
4013	NUTRAN 28-4-0			
4014	RAFOS 12-24-12-2-2			
4015	ABOTERK 14-4-23-4			
4016	10-30-10			
4017	KCI GRANULADO 60-0-60	2	65.000	130.000
4018	DAP 18-46-0			
4054	CAFETERO 17-6-18-6-7			
4057	PRODUCARE 23-3-19-3-4			
4059	EMBALADOR 20-4-18			
17981	NUTRIMENORES X 46 KILOS	7	69.000	69.000
17994	SULFATO DE AMONIO 21-0-0-24	7		39.500
18002	AGRIMINS 8-5-0-6-18-1-6-1-0-76			
18016	BIO CANE X 40 K			
18019	FOSFOGRAN			64.000
18034	MICORRIZAR			
18035	FOSFORITA 24%			
18040	ORBIAGRO X 40 K			
18786	DOLOMITA 30.8% - 15.7%			
18787	CARBONATO DE CALCIO 47%			
18789	DOLOS 5%-29%-12%			
18798	NITRATO DE POTASIO 13-1-43			
	Nutrimenor Mg	1		33.000

Se certifica haber verificado las cantidades naturales: **NO HAY PTASAS**

Rachmanus praeternatus, Dorsolateral o Cambios
 tiempo disponible para retirar su teléfono 30 días

*exempt des pénalités pour retard au remboursement 30 jours

TOTAL

467.500

THE UNIVERSITY OF CHICAGO



Cooperativa de Caficultores de Sevilla

CAFISEVILLA

Nil. 891.900.391-1

FORMATO DE FERTILIZANTES

Fecha: Oct. 6 2015

Nombre: Maribel Pimiento Aguado C.C. No. 1173306348

Párrafo: _____ Vereda: _____

CODIGO	PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
3988	IS-1S-1S			
3999	HYDRAN 19-4-19			
4000	POTREROS 31-8-6-2-3			
4001	UREA 46-0-0	2	66.000	132.000
4004	REMILAL Y 17-6-18-2	}	}	}
4005	SUPERCAFE 25-4-7-4	}	}	}
4011	PLATANERO 11-S-27-7-9	}	}	}
4013	NITRAX 28-4-0	}	}	}
4014	RAFOS 12-24-12-2-2	}	}	}
4015	ABOTEK 14-4-23-4	}	}	}
4016	10-30-10			
4017	KCL GRANO DAP 60-0-0	2	65.000	130.000
4018	DAP 18-46-0	}	}	}
4054	CAFETERO 17-6-18-6-7	}	}	}
4057	PRODUCAFE 23-3-19-3-4	}	}	}
4059	FAMBAJADOR 20-4-18			
17981	NUTRIMENORES X 40 KILOS	1		64.000
17994	SULFATO DE AMONIO 21-0-0-24	1		39.500
18002	AGRI-MINS 8-5-0-6-18-1-6-1-8-76			
18016	BIO CANE X 40 K			
18019	FOSFOGRAN	1		64.000
18034	MICORRIZAR			
18035	FOSFORITA 24%	}	}	}
18040	ORBIA-GRO X 40 K	}	}	}
18789	DOLOMITA 30,8% - 15,7%	}	}	}
18787	CARBONATO DE CALCIO 47%	}	}	}
18789	DOLEFOS 5%-29%-42%	}	}	}
18798	NITRATO DE POTASIO 13-3-43	1		33.000
	Vitaminer M/g	}	}	}
		}	}	}
		}	}	}
		}	}	}
		}	}	}
			TOTAL	467.500

301 circula e configura la canal de a remediaz NO ACIPTAMOS

2025 RELEASE UNDER E.O. 14176

Exemple: disponibile pentru este un nor lăzescant 30 etaj.



Cooperativa de Caficultores de Sevilla

CAFISEVILLA

NIL 891.900.391-1

FORMATO DE FERTILIZANTES

Nº 59100

Fecha:

Noviembre 24/2015

Nombre:

Oscar Riquelme

C.C. No.

6455627

Fincas:

Vereda:

CODIGO	PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
3988	15-15-15			
3999	HYDRAN 19-4-19			
4000	POTREROS 31-8-8-2-3			
4001	UREA 46-0-0			
4004	REMILAL 17-6-18-2			
4005	SUPERCARE 25-4-24			
4011	PLATANERO 11-5-27-7-9			
4013	NITRAX 28-4-0			
4014	RAFOS 12-24-12-2-2			
4015	ABOTEK 14-4-23-4			
4016	10-30-10			
4017	KCL GRANULADO 0-0-60	1		
4018	DAP 18-46-0			
4043	KCL STANDAR 0-0-60			
4054	CAFETERO 17-6-18-6-7			
17981	NUTRIMENORES X 46 KILOS			
17994	SULFATO DE AMONIO 21-0-0-24			
18001	SYS MENORES X 46 KILOS			
18002	AGRIMINS 8-5-0-6-18-1-6-1-0-76			
18016	BIO CASE X 40 K			
18019	FOSFOGRAN	1		
18034	MICORRIZAR			
18035	FOSFORITA 24%			
18040	ORBIAGRO X 40 K			
18780	DOLOMITA 30,8% - 15,7%			
18787	CARBONATO DE CALCIO 47%			
18789	DOLFOS 5%-29%-12%			
18798	NITRATO DE POTASIO 13-3-43			
1	blts Zeammon	1		
			TOTAL	6179.500

Se. Cliente verifique las cantidades retiradas **NO ACEPTAMOS**
Reclamos posteriores, Devoluciones o Cambios.
Tiempo disponible para retirar su fertilizante 30 días



Cooperativa de Caficultores de Sevilla
CAFISEVILLA

Nit. 891.900.391-1

FORMATO DE FERTILIZANTES Nº 59100

Fecha: Noviembre 24/2015

Nombre: Oscar Rangel

C.C. No. 6455627

Fineza: _____ Vereda: _____

CODIGO	PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
3988	15-15-15			
3999	HYDRAN 19-4-19			
4000	POTREROS 31-8-8-2-3			
4001	UREA 46-0-0			
4004	REMITAL 17-6-18-2			
4005	SUPERCARE 25-4-24			
4011	PLATANERO 11-5-27-7-9			
4013	NITRAX 28-4-0			
4014	RAFOS 12-24-12-2-2			
4015	ABOTEK 14-4-23-4			
4016	10-30-10			
4017	KCL GRANULADO 0-0-60	L		
4018	DAP 18-46-0			
4043	KCL STANDAR 0-0-60			
4054	CAFETERO 17-6-18-6-7			
17981	NUTRIMENORES X 46 KILOS			
17994	SULFATO DE AMONIO 21-0-0-24			
18001	SYS MENORES X 46 KILOS			
18002	AGRIMINS 8-5-0-6-18-1-6-1-0-76			
18016	BIO CANE X 40 K			
18019	FOSEOGRAN	L		
18034	MICORRIZAR			
18035	FOSFORITA 24%			
18040	ORBIAGRO X 40 K			
18780	DOLOMITA 30,8% - 15,7%			
18787	CARBONATO DE CALCIO 47%			
18789	DOL.FOS 5%-29%-12%			
18798	NITRATO DE POTASIO 13-3-43			
7	litros Zedummen	L		
Se. Caficultor verifique las cantidades retiradas NO ACEPTAMOS Reclamos posteriores, Devoluciones o Cambios. Tiempo disponible para retirar su fertilizante 30 días			TOTAL	6179.500

SECS COMUNICACION GRAFICA FABIO DARIO RIOS HURTADO NIT 50487-23-4

[illegible]

01 Diciembre 2020
Sevilla Valle

Junta de Acción Comunal
Vereda el Crucero



Asunto: Solicitud carta Vecindad

Yo Mary Luz Ramírez Agudelo identificada con CC 1113306348 de la ciudad de Sevilla Valle del Cauca. Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto tener mi propiedad privada en la vereda el Crucero, finca las Golondrinas ubicada en el Municipio de Sevilla Valle del Cauca, la cual es parte de mi patrimonio desde el año 2009 y ha sido administrada por mi padre, el señor Oscar Ramírez Suarez identificado con CC 6455627 durante todos estos años, sin abandonar en ningún momento la propiedad.

Con fundamento en los artículos 69 y 71 del código civil del estado. Solicito amablemente a la Junta de Acción Comunal, con la colaboración de las firmas de vecindad. Toda vez que la necesito para el cumplimiento de trámites legales. Agradezco su colaboración.

MARYLUZ RAMIREZ AGUDELO

Mary Luz Ramírez Agudelo

INTERESADO



VECINOS

Quien bajo protesta de decir la verdad manifiesto que sabemos y nos consta que la información arriba proporcionada es CIERTA Y VERAZ.

FABIO GUTIERREZ

94 284 557

Gabriela Aidari Burbano

7173306 505

Juan D. Enríquez M.

81.540 563 -

T. 3127687616

Luzeli Aondão

Leonor Caputo M.

Jose Ricardo Salgado H.

TL: 3116355415

Leonor A. Caputo
Humberto O. Vaz

Van Jairo Camacho

Yanneth Camacho R.

Eduin Camacho Cordoba

Maria Elvina Bincan Bulya

Natly Paula Aguirre Jimenez

Martin Alexander Canajul C.

Cristhian David Carugale

Cristina Lopez Betancourth.

Renson Camacho B.

Luz Marina Betancourth.

Hernanda Lopez

Suzsiria Betancor

Glaria Dora Lopez Betancourth.

Sebastian Eloy Lopez

Liliana Bernate Velez.

Julian Correa

Jose Javier Correa.

CC 29'81480

CC 29329598
Te 3007621534

CC. 2586402

CC 94462205

3146241897
19083583

3186091529

113209914

111302787 3146241897

14.222531 3146241897

057116415 3146241897

1006428855 Tel=3146241897

1113312180 - 3147816858

1113312879 - 3147065978

38755691 - 3113602102

94282770 3164295717

66961151 32065372401

6456731 3167935209

2982547 3164750568

29.817695. 3505436645

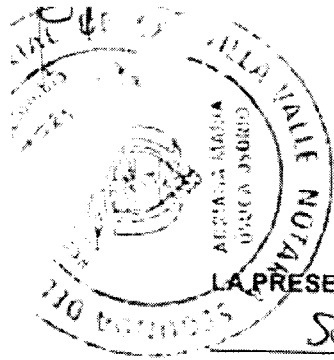
14.883.884 3505436645

1113311892.

38755523 31628973410

94285568 3157298237

94233650 3157298237



Notaria Segunda Circulo de Sevilla Valle
Dra. Adriana María Usuga Osorio

LA PRESENTE HOJA ADICIONAL PARA AUTENTICACIÓN HACE REFERENCIA A:

SOLICITOR CARTA VECINDAD

CONSTA DE 2 FOLIOS.

ADVERTENCIA: EL DOCUMENTO ADJUNTO DEBE ESTAR RUBRICADO EN CADA HOJA. EL PRESENTE ANEXO CARECE DE VALIDEZ SI PRESENTA ENMENDADURAS, TACHADURAS, TEXTO INTERLINEADO O BORRADO, FALTA DE SELLOS DE UNIÓN EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA; O SI SU CONTENIDO ES DIFERENTE AL DOCUMENTO ARRIBA RELACIONADO.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Compareció ante la Notaria Segunda del
Circulo Notarial de Sevilla Valle

Don MARYLUZ RAMIREZ AGUDELO
D.N.I. 1.113306.349 SEVILLA

Y manifestando que el contenido de
este documento es cierto y que lo
firma y rubrica en presencia de
la Notaria.

10 DE DICIEMBRE DE 2020

MARYLUZ RAMIREZ AGUDELO
Comparecedor(a)

[Firma manuscrita]

Adriana María Usuga Osorio
Notaria Segunda de Sevilla

[Huella dactilar]



Notaria Segunda de Sevilla Valle
Notaria Adriana María Usuga Osorio
Dirección: Carrera 50 No. 51-16
Teléfono: 2196864
Email: segundasevilla@supernotariado.gov.co

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO
DE SEVILLA**



ACTA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA NÚMERO 493

En Sevilla, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los diecisiete (17) días del mes de Diciembre del año dos mil Veinte (2020), ante mí **ADRIANA MARÍA ÚSUGA OSORIO**, Notaria Segunda de éste Círculo compareció la señora **MARÍA DEIFAN ENRIQUEZ GALEANO**. Solicita se le recepcione **DECLARACIÓN EXTRAPROCESAL**, de conformidad con el Inciso 3º del Artículo 1º del Decreto número 1557 del 14 de Julio de 1.989 Arts. 24 y 25 de la Ley 962 de 2005 y Art 188 del Código General del Proceso Requerido sobre sus condiciones civiles, dijo: "Son mis nombres y apellidos **MARÍA DEIFAN ENRIQUEZ GALEANO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 59.176.948 expedida en Sandoná, de estado civil casada con sociedad conyugal vigente, de ocupación ama de casa y presidente de la junta de acción comunal Vereda El Crucero, residente en la Finca La Fortuna vereda el Crucero en jurisdicción del municipio de Sevilla Valle, celular 3136933898"

A continuación la suscrita Notaria solicita a la Declarante para que manifieste lo que a bien tenga y **Bajo la gravedad de juramento**.

MANIFIESTO: QUE EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SEVILLA VALLE, MANIFIESTO QUE LA SEÑORA MARYLUZ RAMÍREZ AGUDELO, IDENTIFICADA CON LA C.C. N° 1.113.306.348 EXPEDIDA EN SEVILLA, ES VECINA DE ESTA VEREDA Y ES LA PROPIETARIA DE UN LOTE DE TERRENO DE APROXIMADAMENTE 6 CUADRAS, LAS CUALES HACEN PARTE DE LA FINCA LAS GOLONDRINAS UBICADA EN LA VEREDA EL CRUCERO, SIENDO EL ADMINISTRADOR EL SEÑOR OSCAR RAMÍREZ SUÁREZ, EL CUAL LABORA EN EL TERRENO TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA, REALIZANDO DIFERENTES FUNCIONES, TALES COMO: COGIDA Y SIEMBRA DE CAFÉ, CORTE Y SIEMBRA DE PLÁTANO Y PORCICULTURA.

Notaria Segunda de Sevilla Valle
Notaria Adriana María Úsuga Osorio
Dirección: Carrera 50 No. 51-16
Teléfono: 2196864 - 3122472712
Email: segundasevilla@supernotariado.gov.co



FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

Codigo: FE-EX-P-0003

Fecha: 19/04/2018

Registro de Recomendaciones

Versión: 05

NOMBRE DE EXTENSIONISTA		DIA		MES		AÑO	
Jaime Andrés Ospina Parra		20		11		2020	
LUGAR DE ATENCIÓN		TIPO DE BENEFICIARIO		FAMILIAR		TRABAJADOR	
Finca ☒ Oficina ☐ Otro ☐ Cuadrilla ☐		Caficultor ☐		☒		☐	
NOMBRE COMPLETO / RAZÓN SOCIAL		Nº IDENTIFICACIÓN		FINCA		Nº CONSECUTIVO SICA	
Jhon Jaidar Ramirez		1113304225		Las Golondrinas			
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		VEREDA			
Valle del Cauca		Sanilla		Ajaó			
CODIGO SICA FINCA		PROGRAMA					
7093601495		Transitorio/actividad # 6/Actualización DUS					

INFORMACIÓN VISITA
Objetivo de la Visita:
Actualizar la Información de la Finca Cafetera.
Situaciones Encontradas:
- Lote Renovado por zona tradicional hace 2 meses.
Recomendaciones:
Esta visita a finca ha sido autorizada por el caficultor o la persona que firma esta recomendación y se acata el protocolo COVID 19 de la FNC
- Perfil de 2 meses de cultivo 2 Chipsones por zona los mas verdes y vigorosos que estan ubicados en la parte media de la zona y en direccion al sur, a penas termine con esta labor aplique Carbandazim 4 cc/litro de agua para evitar enfermedades.
- Mantenga Controlados los arvenses con Hachete o guadaña en las calles a una altura de 5 cm y en el plato controle a mano.


Firma Extensionista


Firma de Quien Recibe La Recomendación



FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

Código: FE-EX-R-0001

Registro de Recomendaciones

Fecha: 19/04/2018

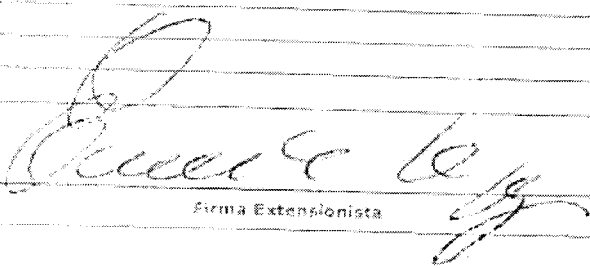
Versión: 05

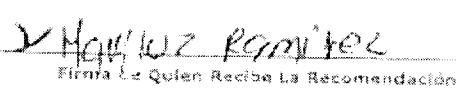
NOMBRE DEL EXTENSIONISTA		Eduardo Años Sotera		DÍA		MES		AÑO	
LUGAR DE ATENCIÓN		Finca ☒ Casa ☐ Calle ☐ Campesino ☐		TARJO DE ASISTENTE		Calificador ☒ Familiar ☐ Estudiante ☐			
NOMBRE COMPLETO Y RAZÓN SOCIAL		Marilyn Ramirez Aguado		Nº IDENTIFICACIÓN		1113306348			
DEPARTAMENTO		Valle		MUNICIPIO		Serrito		VEREDA	
CÓDIGO DE FINCA		767260195		PROGRAMA		Actualización Sinc		FINCA	
								No. CONSECUTIVO SICA	

Objetivo De La Visita:
Verificar área sembrada por el colono, con opción de inyectar programa
caracter, resp. inscripción No 429.

Situación Encontrada:
Percepción de 2 lotes, uno por siembra, aproximadamente 2000 brótes, en
lotes, a 3,11m x 1,23m, con bonos cada 7 surcos, 2,41m de calle, pendientes cos-
tillo, lote 1: sembrado el 19 de noviembre/18. Lote 2: zona tradicional, enero de
2018, varietal colombio, a 1,37m x 1,51m. Alto máximo de maderas.

- Recomendaciones:
1. Hacer los resiembros en el lote 2, sembrado de inmediato, antes de entrar
al periodo de lluvias.
 2. A los 15 días después de siembra, aplicar 20 gramos/planta, mezcla
3 DAP por 2 de urea.
 3. A la siembra de 2017, aplicar, aversión, y 11 días después aplicar
Kouscup, 120 cc/20 litros + 40 cc/20 l de Syngent. Unos boquillo
marcador, y equipo de protección personal.


Firma Extensionista


Firma De Quien Recibe La Recomendación

 	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	CODIGO: FE-EX-F-0003
	REGISTRO DE RECOMENDACIONES	FECHA: 27/03/2017 VERSION: 1

EXTENSIONISTA: Enéider Arias Suárez (315 874 8109)

LUGAR DE ATENCIÓN:

NOMBRE COMPLETO/RAZÓN SOCIAL:

Nº IDENTIFICACIÓN:

DEPARTAMENTO:

DISTRITO:

TELÉFONO:

FINCA:

OFICINA:

OTRO:

27	03	2017
----	----	------

6455.627

Oscar Ramirez Suarez

TPO DE BENEFICIARIO: ☒ CAFICULTOR ☐ FAMILIAR ☒ TRABAJADOR ☐

Valle del Cauca

REGIONAL: Centro Oriente

MUNICIPIO: Savilla

VEREDA: Pijao

FINCA: Los Golondrinas

COD. SICA: 78 735 01795

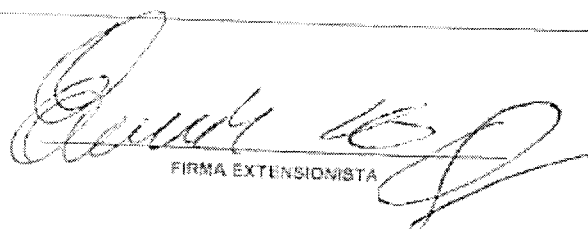
PROGRAMA: Transferencia de Tecnología

Nº CONSULTA:

OBJETIVO DE LA VISITA: Brindar asistencia técnica al agricultor en densidades de siembra y arreglos especiales por renovación por siembra de café

SITUACIÓN ENCONTRADA: Se hizo recorrido a lote que se va a renovar por siembra, variedad castillo, el cual se encuentra a una altura media de 1000m, con predominio de suelos arenosos derivados de ceniza volcánica, con un 25% del área que ya ha perdido su uso productivo. Se analizaron varias densidades de siembra con el agricultor.

- RECOMENDACIONES:
1. Trazar el café a 40m entre bandes por 30m entre surcos.
 2. Aplazar 800 gramos/mayo de pulpa de café descompuesto, priorizando las áreas más degradadas.
 3. Aplazar 80 gramos dolos/mayo (Dolos), al momento de la siembra y resolver.



FIRMA EXTENSIONISTA



QUIEN RECIBE LA RECOMENDACIÓN

 	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	CODIGO: FE-EX-F-0003
	REGISTRO DE RECOMENDACIONES	FECHA: 01/02/2013 VERSION: J

EXTENSIONISTA

Esnéider Arias Suárez 315 874 8105

LUGAR DE ATENCIÓN:

FINCA: ☒OFICINA: ☐OTRO: ☐

27	04	2013
----	----	------

NÚMERO DE PLANTACIÓN SOCIAL:

Rosendo Henao Beltrán

Nº IDENTIFICACIÓN:

1113.304.562

TIPO DE BENEFICIARIO:

CAPICULTOR ☐FAMILIAR ☐TRABAJADOR ☒

DEPARTAMENTO:

Valle del Cauca

SECCIONAL: Centro Oriente

MUNICIPIO:

Sevilla

DISTRITO:

Rio Piedra - El Verdoso

VEREDA:

Rio

FINCA:

Las Gubardonas

TELÉFONO:

H.A.

COD. SICA:

76798 01795

PROGRAMA:

Transferencia de tecnología

Nº CONSECUTIVO

OBJETIVO DE LA VISITA:

Hacer seguimiento a lote que se está sembrando por siembra

SITUACIÓN ENCONTRADA:

Revisión por siembra en proceso, para un lote de aproximadamente 2500 árboles, donde se han realizado aproximadamente 2000 hojas, o 100m x 1,50m. Apuntes de tipo de solo desmenuzado y de datos por árbol. Probabilidad de muerte entre el 1 y 2 por ciento. Síntomas de moncha de hongo en el árbol, con moderado bajo. Altas condiciones de humedad en la zona.

RECOMENDACIONES:

- 1) Aplicar Dithane, 3 gramos por litro de agua, al almuerzo, 2 veces por semana. Utilizar el equipo de protección.
- 2) Si quiere tener la siembra realizada antes de mediados de mayo, para que el árbol pueda estar en el campo y reducir riesgo de muerte de árboles en el periodo julio-noviembre en el cual son menores las precipitaciones.
- 3) Sembrar el árbol a una profundidad de siembra 2 cm por debajo de las hojas colchoneros.



FIRMA EXTENSIONISTA

Rosendo Henao Beltrán

QUIEN RECIBE LA RECOMENDACIÓN

 	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	CODIGO FE EX-1-0003
	REGISTRO DE RECOMENDACIONES	FECHA: 01/02/2017 VERSION: 3

EXTENSIONISTA: Esneider Arias Suárez (315 874 8109)

475	100	2017
4	4	2017

LUGAR DE ATENCIÓN: FINCA: ☐ OFICINA: ☒ OTRO: ☐

NOMBRE COMPLETO RAZA SOCIAL: Oscar Ramírez Suárez

Nº IDENTIFICACIÓN: 6 455 827 TIPO DE BENEFICIARIO: GANADOR ☐ FAMILIAR ☐ TRABAJADOR ☐

DEPARTAMENTO: Valle del Cauca SECCIONAL: Centro-Oriente MUNICIPIO: Sevilla

USUARIO: Rio Pijao - El Venado VEREDA: Pijao FINCA: Las Golondrinas

TELÉFONO: 311 356 4636 COD. MCA: 76 736 01796 PROGRAMA: Transferencia de Tecnología

Nº CONSECUTIVO: _____

OBJETIVO DE LA VISITA: Formular plan de fertilización para el lote siembra 2017

SITUACIÓN ENCONTRADA: Se realizó plan de fertilización para la nueva siembra, que se realizará en abril de 2017, con las siguientes características: Densidad de siembra: 6500 arb/ha, al sol, variedad Castillo

RECOMENDACIONES:

Plan de fertilización para la siembra 2017

Lote	Fecha de Aplicación	Dosis por árbol (g)	Urea	DAP	Cloruro de Potasio	Escena Tomas (Paz del Rio)	Paz del Rio
Siembra 2017	Mayo de 2017	21	4	3	-	-	-
	Julio de 2017	26	2	1	-	-	-
	Septiembre de 2017	25	1	-	-	-	-
	Diciembre de 2017	35	2	1	-	-	-
	Marzo de 2018	35	2	1	-	-	-
	Mayo de 2018	40	1	-	-	-	-
	Septiembre de 2018	50	2	1	1	-	-

1. Aplicar el fertilizante con el suelo húmedo, teniendo en cuenta las épocas de lluvia
2. Incorporar al hoyo pulpa de café descompuesta (800 g/silo), u otra fuente de materia orgánica y mantener el suelo con cobertura vegetal
3. Las recomendaciones dadas para la fertilización del cultivo estarán sujetas a ajustes dependiendo de la observación en el campo del cultivo
4. Utilizar de guantes de nitrilo y tapabocas cuando se vaya a realizar la preparación de la mezcla y la aplicación del fertilizante
5. En el primer año de siembra se sugiere lapar el fertilizante.


FIRMA EXTENSIONISTA

ROSEMBERG
QUIEN RECIBE LA RECOMENDACIÓN

		FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	CODIGO: FN-C-A-F 9003
		REGISTRO DE RECOMENDACIONES	FECHA: 01/02/2015
			VERSION: 3

EXTENSIONISTA: Esneider Arias Suárez (315 874 8109)

UBICACIÓN DE ATENCIÓN: FINCA: ☐ OFICINA: ☒ OTRO: ☐

NOMBRE CONDUCTOR/AZÚCAR/BOCAC: Oscar Ramírez Suárez

NÚMERO DE ATENCIÓN: 6 455 627

DEPARTAMENTO: Valle del Cauca SECCIONAL: Centro-Oriente MUNICIPIO: Sevilla

DISTRITO: Rio Pilajo - El Venado VEREDA: Pilajo FINCA: Las Golondrinas

TELÉFONO: 311 350 4536 UGO, BICA: 76 736 01795 PROGRAMA: Transferencia de Tecnología

NO CONSECUTIVO: ☒ SÍ CONSECUTIVO: ☐

OBJETIVO DE LA VISITA: Formular plan de fertilización para el lote siembra 2017

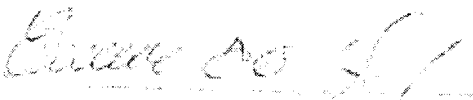
SITUACIÓN ENCONTRADA: Se realizó plan de fertilización para la nueva siembra, que se realizará en abril de 2017, con las siguientes características. Densidad de siembra, 8500 arbustos, al sol, variedad Castillo

RECOMENDACIONES:

Plan de fertilización para la siembra 2017

Lote	Fecha de Aplicación	Dosis por árbol (g)	Urea	DAP	Cloruro de Potasio	Escoria Tomas (Paz del Rio)	Paz del Rio
Siembra 2017	Mayo de 2017	21	4	3	-	-	-
	Julio de 2017	25	2	1	-	-	-
	Septiembre de 2017	25	1	-	-	-	-
	Diciembre de 2017	35	2	1	-	-	-
	Marzo de 2018	35	2	1	-	-	-
	Mayo de 2018	40	1	-	-	-	-
	Septiembre de 2018	50	2	1	-	-	-

1. Aplicar el fertilizante con el suelo húmedo, teniendo en cuenta las épocas de lluvia
2. Incorporar al hoyo pulpa de café descompuesta (800 g/silo), u otra fuente de materia orgánica y mantener el suelo con cobertura vegetal
3. Las recomendaciones dadas para la fertilización del cultivo estarán sujetas a ajustes dependiendo de la observación en el campo del cultivo
4. Utilizar de guantes de nitrilo y tapabocas cuando se vaya a realizar la preparación de la mezcla y la aplicación del fertilizante.
5. En el primer año de siembra se sugiere tapar el fertilizante.


FIRMA EXTENSIONISTA


QUIEN RECIBE LA RECOMENDACION

 	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	CODIGO: FE-EX-F-0203
	REGISTRO DE RECOMENDACIONES	FECHA: 01/02/2013 VERSION: 3

EXTENSIONISTA: Enalider Anas Suárez (315 874 8109)

LUGAR DE ASIGNACIÓN: FINCA: ☒ OFICINA: ☐ OTRO: ☐

NOMBRE COMPLETO RAZÓN SOCIAL: Dsno: Ramirez Suarez

NÚMERO IDENTIFICACIÓN: 6455627

DEPARTAMENTO: Valle del Cauca TIPO DE BENEFICIARIO: CAF. ULTOR ☐ FAMILIAR ☐ TRABAJADOR ☒

MUNICIPIO: Sevilla

VEREDA: Pijao

FINCA: Los Golondrios

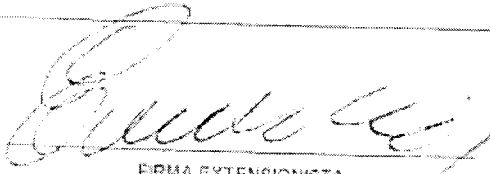
TELÉFONO: 311 3564636 COD. SIC: 78 736 0179T PRO. RAMA: Transferencia de tecnología

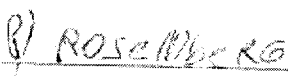
FECHA CONSECUTIVO: _____

OBJETIVO DE LA VISITA: Hacer seguimiento a lote que se está preparando para siembra por siembra

SITUACIÓN ENCONTRADA: 60% del lote está desmontado, sin control de oncos, corte con machete. Lo como se está preparando para siembra. Se le entregará los resultados del análisis de suelo.

- RECOMENDACIONES:
- ① Se recomienda, por costos menores y mayor rendimiento, hacer el corte con machete.
 - ② No se recomienda segar la zona para siembra por el puente de madera existente.
 - ③ Guardar el lote antes del desmonte.


FIRMA EXTENSIONISTA


QUIEN RECIBE LA RECOMENDACIÓN



MULTILAB AGROANALITICA
Reporte suelos Fertilidad



SOLICITANTE : CMTE VALLE 2575301795
PROPIETARIO : MARY LUZ RAMÍREZ AGUDELO
FINCA : LAS GOLONDRINAS
PROYECTO : CAFE
MUNICIPIO : SEVILLA Valle del Cauca
VEREDA : PUJAO

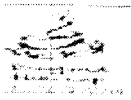
ORDEN : 15431
No. MUESTRAS : 1
FECHA RECIBO : 19/12/2016 12:00:00 a.m.
FECHA DE REPORTE : 04/03/2017 9:07:22 a.m.

NiLab	Referencia	pH	N	MO	P	K	Ca	Mg	Al	Textura
			%		mg Kg ⁻¹		cmol(+)kg ⁻¹			
17636	C1 SIEMBRA	5,3	0,20	4,4	19	0,35	11,30	3,98		ASA

Hector Fernando Franco A.

HECTOR FERNANDO FRANCO A.
MULTILAB AGROANALITICA
Fernando.Franco@mlabsuelos.com
Multilab@cafedeccolombia.com.co

Método de Análisis
pH: Potenciométrico-suelo; Agua 1:1 N: Calculado; MO: Walkley-Black; Colorimetría; K, Ca, Mg, Na: Acetato de amonio TN pH 7.0-EAA; Al: KCl M-A-EAA; Fe: Mn, Zn, Cu: EDTA 0.01M-Acetato de amonio TN pH 7.0-EAA; ClO: Acetato de amonio TN pH 7.0 colorimetría Nessler; P: Blauy II colorimetría Bray-Kurtz; Textura: Bouyoucos con plastilina a 50°C-clasificación diagrama triangular de USDA; F (Fierro); A (Arenoso); L (limoso); A (arenoso)

			FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	CODIGO: FE-EX-F-000
			REGISTRO DE RECOMENDACIONES	FECHA: 31/02/2013
				VERSION: 3

EXTENSIONISTA: MARTHA LUCIA DELGADO DIAZ

LUGAR DE ATENCION: FINCA: ☒ OFICINA: ☐ OTRO: ☐

NOMBRE COMPLETO/ RAZON SOCIAL: Mary Luz Ramirez Aguado

NO. IDENTIFICACION: 1.112.306.348

DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA

DISTRITO: RIO PUJO EL VENADO

TELEFONO: _____

TIPO DE BENEFICIARIO: CAPICULTOR ☒ FAMILIAR ☐ TRABAJADOR ☐

SECCIONAL: CENTRO ORIENTE

VEREDA: Pijao

COD. SICA: 7643601395

MUNICIPIO: SEVILLA

FINCA: Las Golondrinas

PROGRAMA: TRANSF. DE TECNOLOGIA

No. CONSECUTIVO: _____

OBJETIVO DE LA VISITA: Transmitir a los productores del país, por parte de los extensionistas a través de procesos educativos no formales, las técnicas y prácticas desarrolladas por la investigación para que sean adoptadas por ellos y al hacerlo les permita el mejoramiento de sus cultivos y sus predios en general, para que sean cada vez más productivos, eficientes, rentables y competitivos. (Evaluación de producción y actualización SICA).

SITUACION ENCONTRADA: Se actualizó la información de los datos cafeteros; y se evaluó la productividad sq. metodología propia que consiste en contar el # de Ramas productivas, y el # de granos por rama para 30 árboles de café.

RECOMENDACIONES: Con los datos recolectados en campo mas las facturas de ventas de café se diligenciará la encuesta para tratar de ajustar los datos de productividad desde oficina central. Si así se ajusta. El Cultivador manifestado haber producido el año anterior aproximadamente 700 @. de café pergamino seco.

Martha Lucia Delgado D.
FIRMA EXTENSIONISTA

Mary Luz Ramirez Aguado
QUIEN RECIBE LA RECOMENDACION

  		FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA REGISTRO DE RECOMENDACIONES	CODIGO: FE-EX-F-0003 FECHA: 01/02/2013 VERSION: 3
---	--	---	---

EXTENSIONISTA: <u>MARTHA LUCIA DELGADO DIAZ</u>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>06</td> <td>F</td> <td>2013</td> </tr> </table>		DIA	MES	AÑO	06	F	2013
DIA	MES	AÑO							
06	F	2013							
LUGAR DE ATENCION:	FINCA: ☒ OFICINA: ☐ OTRO: ☐								
NOMBRE COMPLETO/ RAZON SOCIAL:	<u>Maryluz Ramirez Neudelo</u>								
NO. IDENTIFICACION:	<u>1.113.300.348.</u>								
DEPARTAMENTO:	TIPO DE BENEFICIARIO:	CAPICULTOR ☒	FAMILIAR ☐ TRABAJADOR ☐						
DISTRITO:	SECCIONAL:	CENTRO ORIENT:	MUNICIPIO:						
TELEFONO:	VEREDA:	<u>Piñao</u>	SEVILLA						
	COD. SICA:	<u>7693601795.</u>	FINCA: <u>185 Galandinas</u>						
	PROGRAMA:	TRANSF. DE TECNOLOGIA							
	No. CONSECUTIVO:								

OBJETIVO DE LA VISITA: Transmitir a los caficultores del pais, por parte de los extensionistas a través de procesos educativos no formales, las técnicas y prácticas desarrolladas por la investigación para que sean adoptadas por ellos y al hacerlo les permita el mejoramiento de sus cultivos y sus predios en general para que sean cada vez más productivos, eficientes, rentables y competitivos.

SITUACION ENCONTRADA: Se visitó la finca a fin de actualizar la información de los datos cafeteros, pero no se encontró al productor ni otra persona que atendiera la visita.

Se contactó al profesor de la escuela para dejar la constancia de la visita.

Se le sugiere que el próximo sábado o lunes se encargue al

RECOMENDACIONES: comité o llame al tel. celular 3107932365 para concertar una nueva visita, y poder hacer la actualización de la información en el SICA, para que la producción establecida del programa PIC, sea ajustada a la realidad.

Martha Lucia Delgado
FIRMA EXTENSIONISTA

Em J S
QUIEN RECIBE LA RECOMENDACION

AUTORIZACION DE ENTREGA DE COLINO DE CAFÉ
PROGRAMA "NESCAFE PLAN"



FECHA: Sep. 20 / 12

CAFICULTOR AUTORIZADO: Monsieur Ramirez Aguado

IDENTIFICACION: 1-113-306-348

CANTIDAD DE COLINO: 6000

FINCA: Finca Grokondomas

VEREDA: Pijao

EXTENSIONISTA: Monsieur Linao Delgado

SITIO DE ENTREGA: FINCA EL JAPON

RESPONSABLE DE ENTREGA: WALTER CICARONI

Nro Matrícula: 382-2464

Impreso el 15 de Diciembre de 2020 a las 08:59:40 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 382 SEVILLA DEPTO: VALLE MUNICIPIO: SEVILLA VEREDA: SEVILLA
FECHA APERTURA: 24/10/1982 RADICACIÓN: 78-1 174 CON: CERTIFICADO DE 24/10/ 982

COD CATASTRAL: 767360001000000110123000000000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: 00-01-011-123-000

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

FINCA TERRITORIAL DE UNA EXTENSION SUPERFICIARIA APEROXIMADA DE 80 PLAZAS, COMPUESTA DE DOS LOTES CONTINUOS, LOS CUALES SE ALINDERAN SEPARADAMENTE ASI: PRIMER LOTE, DE UN MOJON DE PIEDRA QUE SE ENCUENTRA A LA ORILLA DEL CAMINO VIEJO QUE DE ESTA CIUDAD CONDUCE A CAICEDONIA, SIGUIENDO EN LINEA RECTA HASTA UNA QUEBRADA LINDERO CON PREDIO DE SANTOS CARLOS OSORIO, QUEBRADA ABAJO, HASTA LINDAR CON PREDIO DE LUIS BEDOYA, HASTA SALIR AL CAMINO VIEJO DE SEVILLA-CAICEDONIA, Y CAMINO ARRIBA AL MOJON, PUNTO DE PARTIDA. SEGUNDO LOTE DE UN MOJON QUE SE ENCUENTRA FRENTE A UNA PLANTA DE BANANO, EN LA ORILLA DEL CAMINO VIEJO QUE CONDUCE A CAICEDONIA, LINDERO CON PREDIO DE JESUS RAMIREZ GARCIA, SIGUIENDO EL LINDERO CON ESTE, HACIA ABAJO, HASTA UNA AGUITA, ESTA AGUA ABAJO, HASTA SU DESEMBOCADORA EN EL RIO PIJAO, SIGUE AGUA ABAJO HASTA PONERSE AL FRENTE, DE UN VOLCAN O DERRUMBE, SIGUIENDO EL DERRUMBE HACIA ABAJO, HASTA SALIR A LA CARRETERA QUE CONDUCE AL CASERIO DE SAMARIA, QUEBRADA ABAJO, HASTA EL CAMINO VIEJO DE HERRADILLA Y SIGUIENDO EL CAMINO HACIA ARRIBA, HASTA EL MOJON, PUNTO DE PARTIDA. NOTA: EL PRIMER LOTE NO CORRESPONDE A ESTA MATRICULA, CORRESPONDE A LA MATRICULA N. 382-0003 352.- VEREDA, PIJAO

COMPLEMENTACIÓN:

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: RURAL,

1) LAS GOLONDRINAS

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(S) MATRÍCULA(S) (En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 18/9/1953 Radicación S/N

DOC. ESCRITURA 521 DEL 17/9/1953 NOTARIA 2 DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 15.000

ESPECIFICACION MODO DE ADQUISICION 102 PERMUTA CON OTROS INMUEBLES - MODO DE ADQUISICION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE RAMIREZ LLANO ENRIQUE

A: VALENCIA ALZATE ARCADIO X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 9/7/1960 Radicación S/N

DOC. AUTO S/N DEL 21/6/1960 JDO CIVIL DEL CTO. C DE CALI VALOR ACTO: \$ 256.000

ESPECIFICACION MODO DE ADQUISICION 109 ADJUDIC. REMATE - MODO DE ADQUISICION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE VALENCIA ALZATE ARCADIO

A: ANDRADE C ELBERTO

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 7/12/1960 Radicación S/N

DOC. ESCRITURA 706 DEL 2/12/1960 NOTARIA 1 DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 100.000

ESPECIFICACION MODO DE ADQUISICION 101 COMPRAVENTA LA MITAD - MODO DE ADQUISICION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE ANDRADE C ELBERTO

A: OSPINA ARREDONDO RAMON

Nro Matricula: 382-2464

Impreso el 15 de Diciembre de 2020 a las 08:59:40 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACION: Nro: 4 Fecha 21/12/1960 Radicación S/N
DOC: ESCRITURA 733 DEL: 13/12/1960 NOTARIA 1 DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 915 RATIFICACION LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE ANDRADE C ELBERTO
A: OSPINA ARREDONDO RAMON X

ANOTACION: Nro: 5 Fecha 10/6/1961 Radicación S/N
DOC: ESCRITURA 297 DEL: 29/5/1961 NOTARIA 1 DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 30.000
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA ABIERTA - GRAVAMEN
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE OSPINA ARREDONDO RAMON X
A: BANCO CAFETERO

ANOTACION: Nro: 6 Fecha 8/8/1973 Radicación S/N
DOC: DOCUMENTO S/N DEL: 6/8/1973 CAJA DE CREDITO DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 175.000
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 260 PRENDA AGRARIA - GRAVAMEN
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE OSPINA ARREDONDO RAMON X
A: CAJA AGRARIA DE SEVILLA

ANOTACION: Nro: 7 Fecha 13/12/1982 Radicación 1847
DOC: RESOLUCION S/N DEL: 10/12/1982 CAJA DE CREDITO AGRARIO DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 175.000
Se cancela la anotación No. 6
ESPECIFICACION: CANCELACION : 680 CANCELACION PRENDA AGRARIA - MODO DE ADQUISICION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO
A: OSPINA ARREDONDO RAMON X

ANOTACION: Nro: 8 Fecha 28/6/1985 Radicación 1156
DOC: ESCRITURA 484 DEL: 24/6/1985 NOTARIA 2 DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 2.500.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA - MODO DE ADQUISICION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE OSPINA ARREDONDO RAMON ANTONIO
A: DIAZ OSPINA ORLANDO X

ANOTACION: Nro: 9 Fecha 4/9/1991 Radicación 1964
DOC: ESCRITURA 814 DEL: 3/9/1991 NOTARIA 2 DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 10.500.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA - MODO DE ADQUISICION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE DIAZ OSPINA ORLANDO
A: SOCIEDAD LOPEZ RENDON Y CIA S. EN C. X

ANOTACION: Nro: 10 Fecha 4/10/1991 Radicación 2231
DOC: ESCRITURA 927 DEL: 3/10/1991 NOTARIA 2 DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA ABIERTA 1 GRADO CUANTIA INDETERMINADA - GRAVAMEN
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE SDAD LOPEZ RENDON Y CIA S. EN C.

Nro Matrícula: 382-2464

Impreso el 15 de Diciembre de 2020 a las 08:59:40 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: BANCO CAFETERO

ANOTACIÓN: Nro: 11 Fecha 7/10/1991 Radicación 2241
DOC. ESCRITURA 929 DEL: 4/10/1991 NOTARIA 2 DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 30 000

Se cancela la anotación No. 5

ESPECIFICACION CANCELACION : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE BANCO CAFETERO

A: OSPINA ARREDONDO RAMON X

ANOTACIÓN: Nro: 12 Fecha 27/11/1997 Radicación 2658
DOC. ESCRITURA 955 DEL: 27/11/1997 NOTARIA 1 DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 10

ESPECIFICACION CANCELACION : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE BANCAFE

A: SOAD. LOPEZ RENDON Y CIA S. E. C.

ANOTACIÓN: Nro: 13 Fecha 24/12/1997 Radicación 2914
DOC. ESCRITURA 1338 DEL: 23/12/1997 NOTARIA U. DE PRADERA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA SUBSIDIADO INCORPORA LEY 160 DE 1994 - MODO DE ADQUISICION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE SOCIEDAD LOPEZ RENDON Y CIA S. E. C.

A: CANO ALDENIER DE JESUS X

A: CANO VALENCIA JOSE TELMO CC# 10063761 X

A: CANO VALENCIA JOSE ALDENIER CC# 10348079 X

A: PRADO LEON MARIA LUISA X

A: VALENCIA DE CANO ANGELA MARIA CC# 29152328 X

ANOTACIÓN: Nro: 14 Fecha 2/11/2000 Radicación 3009
DOC. OFICIO 775 DEL: 27/10/2000 JDO. 1 CIVIL MUNICIPAL DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION MEDIDA CAUTELAR : 401 E M B A R G O ACCION PERSONAL SU CUOTA PARTE (MEDIDA CAUTELAR) - MEDIDA CAUTELAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE MONSALVE ORTIZ JOSE ASBEL

A: CANO VALENCIA JOSE TELMO X

ANOTACIÓN: Nro: 15 Fecha 3/11/2000 Radicación 3025
DOC. OFICIO 810 DEL: 31/10/2000 JDO. 2 CIVIL MUNICIPAL DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION MEDIDA CAUTELAR : 401 E M B A R G O ACCION PERSONAL SU CUOTA PARTE (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE MONSALVE ORTIZ JOSE ASBEL

A: CANO ALDENIER DE JESUS X

ANOTACIÓN: Nro: 16 Fecha 17/11/2000 Radicación 3227
DOC. OFICIO 787 DEL: 2/11/2000 JDO. 1 CIVIL MUNICIPAL DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION MEDIDA CAUTELAR : 401 E M B A R G O ACCION PERSONAL SU CUOTA PARTE (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

Nro Matricula: 382-2464

Impreso el 15 de Diciembre de 2020 a las 08:59:40 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: MONSALVE ORTIZ JOSE ASBEL
A: CANO VALENCIA JOSE ALDENIER X

ANOTACIÓN: Nro: 17 Fecha 14/11/2001 Radicación 2967
DOC: OFICIO S/N DEL: 13/11/2001 INCORA DE CARTAGO VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACIÓN: MEDIDA CAUTELAR 0458 PROHIBICION ADMINISTRATIVA DE ENAJENAR (ART. 19 LEY
387/97) - MEDIDA CAUTELAR
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: INCORA
A: CANO VALENCIA JOSE TELMO
A: CANO VALENCIA JOSE ALDENIER
A: CANO VALENCIA ALDENIER DE JESUS
A: PRADA LEON MARIA LUISA
A: VALENCIA DE CANO ANGELA MARIA

ANOTACIÓN: Nro: 18 Fecha 13/8/2005 Radicación 1477
DOC: OFICIO 458 DEL: 24/5/2005 JDO 2 CIVIL MPAL DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 0
Se cancela la anotación No. 15
ESPECIFICACIÓN: CANCELACION 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: MONSALVE ORTIZ JOSE ASBEL
A: CANO VALENCIA ALDENIER DE JESUS

ANOTACIÓN: Nro: 19 Fecha 3/8/2005 Radicación 1478
DOC: AUTO 310 DEL: 12/5/2005 JDO 2 CIVIL MPAL DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACIÓN: MODO DE ADQUISICION 0108 ADJUDICACION EN REMATE DERECHO DE CUOTA (LIMITACION
AL DOMINIO) - LIMITACION DOMINIO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CANO VALENCIA ALDENIER DE JESUS
A: MONSALVE ORTIZ JOSE ASBEL X

ANOTACIÓN: Nro: 20 Fecha 24/11/2008 Radicación 2307
DOC: SIN INFORMACION S/N DEL: 28/10/2008 PERSONERIA DE CALI VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACIÓN: MEDIDA CAUTELAR 0474 PROHIBICION DE ENAJENAR O TRANSFERIR DERECHOS SOBRE BIENES
CONFORMES A LO PREVISTO EN LA LEY 1152 DE 2007. - MEDIDA CAUTELAR
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: CANO VALENCIA JOSE TELMO CC# 10063761 X

ANOTACIÓN: Nro: 21 Fecha 11/5/2009 Radicación 884
DOC: OFICIO 216-13-19 DEL: 8/5/2009 PERSONERIA DE CALI VALOR ACTO: \$ 0
Se cancela la anotación No. 20
ESPECIFICACIÓN: CANCELACION 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: CANO VALENCIA JOSE TELMO X

ANOTACIÓN: Nro: 22 Fecha 2/6/2009 Radicación 1057
DOC: SENTENCIA 039 DEL: 28/9/2007 JUZGADO 2 PROMISCOU DE FAMILIA DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACIÓN: MODO DE ADQUISICION 3108 ADJUDICACION EN SUCESION DERECHO DE CUOTA (LIMITACION

Nro Matricula: 382-2464

Impreso el 15 de Diciembre de 2020 a las 08:59:40 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

AL DOMINIO) - LIMITACION DOMINIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE VALENCIA DE CANO ANGELA MARIA

A: CANO VALENCIA MARIA CIELO X

A: CANO VALENCIA LUZ MARINA X

A: CANO VALENCIA JOSE ALDENIER X

A: CANO VALENCIA JOSE TELMO X

A: CANO VALENCIA MANUEL ANGEL X

A: CANO DE MONCADA MARY X

A: CANO VALENCIA EVELIVIER X

A: CANO GARCIA ALDENIVIER DE JESUS X

A: CANO PALACIOS ELKIN FAVIT X

A: CANO VALENCIA ALDENIER DE JESUS X

ANOTACIÓN: Nro: 23 Fecha 12/6/2009 Radicación 1142

DOC. ESCRITURA 404 DEL: 3/6/2009 NOTARIA 2 DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 16.617.000

ESPECIFICACION LIMITACION AL DOMINIO : 0307 COMPRAVENTA DERECHO DE CUOTA (LIMITACION AL DOMINIO) - LIMITACION DOMINIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE MONSALVE ORTIZ JOSE ASBEL

A: RAMIREZ AGUDELO MARILUZ CC# 1113308348 X

ANOTACIÓN: Nro: 24 Fecha 25/6/2009 Radicación 1229

DOC. OFICIO 726 DEL: 23/6/2009 JDO. CIVIL MUNICIPAL DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 16

ESPECIFICACION CANCELACION : 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE MONSALVE ORTIZ JOSE ASBEL

A: CANO VALENCIA JOSE ALDENIER X

ANOTACIÓN: Nro: 25 Fecha 25/6/2009 Radicación 1230

DOC. OFICIO 727 DEL: 23/6/2009 JDO. CIVIL MUNICIPAL DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 14

ESPECIFICACION CANCELACION : 0841 CANCELACION PROVIDENCIAL JUDICIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE MONSALVE ORTIZ JOSE ASBEL

A: CANO VALENCIA JOSE TELMO X

ANOTACIÓN: Nro: 26 Fecha 2/7/2009 Radicación 1275

DOC. ESCRITURA 546 DEL: 30/6/2009 NOTARIA 1 DE QUIMBAYA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION GRAVAMEN : 0211 HIPOTECA ABIERTA EN CUANTIA INDETERMINADA) GRAVAMEN DERECHO DE CUOTA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE CANO VALENCIA JOSE TELMO

DE CANO VALENCIA MARIA CIELO

DE CANO GARCIA ALDENIVIER DE JESUS X

DE CANO PALACIO ELMIN FAVIT

DE CANO VALENCIA JOSE ALDEMIER

DE CANO VALENCIA LUZ MARINA

Nro Matricula: 382-2464

Impreso el 15 de Diciembre de 2020 a las 08:59:40 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: CANO VALENCIA EVELIVIER X
DE: CANO VALENCIA MANUEL ANGEL
DE: CANO VALENCIA ALDEMIER DE JESUS
DE: CANO VALENCIA MARY
DE: PRADA LEON MARIA LUISA X
A: ISAZA TORO CAROLINA
A: ISAZA TORO MARTHA LUCIA
A: TORO VASQUEZ ALICIA

ANOTACIÓN: Nro: 27 Fecha 16/3/2011 Radicación 2011-382-6-397
DOC OFICIO 20112103242 DEL: 8/3/2011 INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL DE
BOGOTA D.C VALOR ACTO \$ 0

Se cancela la anotación No. 17

ESPECIFICACION: CANCELACION : 0042 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: INCODER-BOGOTA
A: VALENCIA DE CANO ANGELA MARIA Y OTROS

ANOTACIÓN: Nro: 28 Fecha 16/3/2011 Radicación 2011-382-6-398
DOC ESCRITURA 564 DEL: 23/4/2010 NOTARIA UNICA DE QUIMBAYA VALOR ACTO: \$ 116.000.000
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA - NUEVO TURNO BOLETA
POR EXTEMPORANEIDAD EN EL REGISTRO 834-03-1000117936

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CANO VALENCIA MARY CC# 29153933
DE: CANO PALACIO ELMIN FAVIT CC# 1113036196
DE: CANO VALENCIA JOSE ALDEMIER CC# 16348079
DE: CANO VALENCIA LUZ MARINA CC# 29813830
DE: CANO VALENCIA EVELIVIER CC# 16363028
DE: CANO VALENCIA JOSE TELMO CC# 10063761
DE: CANO VALENCIA MANUEL ANGEL CC# 16347880
DE: CANO VALENCIA MARIA CIELO CC# 66719292
DE: CANO VALENCIA ALDENIER DE JESUS CC# 16347882
DE: CANO GARCIA ALDENIVIER DE JESUS CC# 94388592
DE: PRADA LEON MARIA LUISA CC# 29774354
A: ISAZA TORO CARLOS ARTURO CC# 7551244 X
A: ISAZA TORO CAROLINA CC# 41944793 X
A: ISAZA TORO MARTHA LUCIA CC# 41908543 X
A: TORO DE ISAZA ALICIA CC# 24468971 X

ANOTACIÓN: Nro: 29 Fecha 22/11/2013 Radicación 2013-382-6-2092
DOC OFICIO URT - DTU -003055 DEL: 15/11/2013 MINISTERIO DE AGRICULTURA DE CALI VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0482 PROTECCIÓN JURÍDICA DEL PREDIO ART. 13 NO. 2 DECRETO 4829
DE 2011 - INSCRIPCIÓN MEDIDA DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL PREDIO EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA, CON
CARACTER PREVENTIVO Y PUBLICITARIO (NUMERAL 5, ARTICULO 73 LEY 1448 DE 2011 - INSCRIPCIÓN SOBRE ESTE Y OTROS
INMUEBLES ORDENADA POR LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: CANO VALENCIA JOSE TELMO CC# 10063761

Nro Matrícula: 382-2464

Impreso el 15 de Diciembre de 2020 a las 08:59:40 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 30 Fecha 16/12/2015 Radicación 2015-382-6-2217
DOC: RESOLUCION RV 851 DEL: 14/7/2014 UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS- DE CALI VALOR ACTO: \$ 0
Se cancela la anotación No. 29
ESPECIFICACION CANCELACION : 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA - CANCELACION
PROTECCION JURIDICA DEL BIEN
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE UNIDA DE RESTITUCION DE TIERRAS- VALLE DEL CAUCA
A: CANO VALENCIA JOSE TELMO CC# 10063761

ANOTACIÓN: Nro: 31 Fecha 14/6/2016 Radicación 2016-382-6-1119
DOC: ESCRITURA 992 DEL: 24/5/2016 NOTARIA SEGUNDA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 100.685.600
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA - BOLETA FISCAL
736061000733129 SIN ACTUALIZACION DE AREA POR SER ACTO JURIDICO ESPECIAL E INDEPENDIENTE
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ISAZA TORO CAROLINA CC# 41944793
DE: ISAZA TORO MARTHA LUCIA CC# 41908843
DE: ISAZA TORO CARLOS ARTURO CC# 7551244
DE: TORO DE ISAZA ALICIA CC# 24468971
A: ESCOBAR BOTERO MARCELA CC# 52618241 X 80%

ANOTACIÓN: Nro: 32 Fecha 15/10/2020 Radicación 2020-382-6-1484
DOC: ESCRITURA 328 DEL: 19/3/2020 NOTARIA UNICA DE QUIMBAYA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0901 ACLARACION - SE PROCEDE A LA CORRECCION DE NOMBRE DE LA SEÑORA ALICIA
TORO DE ISAZA SEGUN ESCRITURA 846 DEL 30/06/2009 NOTARIA U. DE QUIMBAYA. ANOTACION 26 DONDE APARECE ALICIA
TORO VASQUEZ
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: TORO DE ISAZA ALICIA CC# 24468971

ANOTACIÓN: Nro: 33 Fecha 15/10/2020 Radicación 2020-382-6-1484
DOC: ESCRITURA 328 DEL: 19/3/2020 NOTARIA UNICA DE QUIMBAYA VALOR ACTO: \$ 50.000.000
ESPECIFICACION CANCELACION : 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES - CANCELACION HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ISAZA TORO CAROLINA CC# 41944793
DE: ISAZA TORO MARTHA LUCIA CC# 41908843
DE: TORO DE ISAZA ALICIA CC# 24468971
A: CANO VALENCIA ALDENIER DE JESUS CC# 16347882
A: CANO VALENCIA MANUEL ANGEL CC# 16347880
A: CANO VALENCIA JOSE ALDEMIER CC# 16348079
A: CANO PALACIO ELMIN FAVIT CC# 1113036196
A: CANO VALENCIA EVELIVIER CC# 16363028
A: CANO VALENCIA LUZ MARINA CC# 29818830
A: CANO VALENCIA MARY CC# 29153933
A: CANO VALENCIA MARIA CIELO CC# 66719292
A: CANO VALENCIA JOSE TELMO CC# 10063761
A: CANO GARCIA ALDENIVIER DE JESUS CC# 94388592
A: PRADA LEON MARIA LUISA CC# 29774254

ANOTACIÓN: Nro: 34 Fecha 9/12/2020 Radicación 2020-382-6-1896

Nro Matrícula: 382-2464

Impreso el 15 de Diciembre de 2020 a las 08:59:40 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DOC: OFICIO 327-2020-00175-00 DEL: 3/11/2020 JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 0
E SPECIFICACIÓN MEDIDA CAUTELAR 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL - DE PERTENENCIA (SU CUOTA)
RADICACIÓN 2020-00175-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE RAMIREZ AGUDELO MARCELA CC 52 618 241
A: RAMIREZ AGUDELO MARILUZ CC# 1113308348 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *34*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: S/N Fecha: 8/7/2010
LO AGREGADO EN LA AFECTACION N. 04 VALE ART 35 DCTO. 1250/70 LCCE
Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: 2011-382-3-86 Fecha: 10/2/2011
SE ACTUALIZA LA INFORMACION DE VEREDA EN LINDEROS SEGUN LO PERMITE EL ART 35 DEL DECRETO 1250 DE 1970
Anotación Nro: 0 No. corrección: 3 Radicación: ICARE-2015 Fecha: 21/12/2015
SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADOS POR EL I.G.A.C. (SNC). RES No. 8589 DE 27-11-2008
PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)
Anotación Nro: 5 No. corrección: 1 Radicación: 2011-382-3-86 Fecha: 10/2/2011
SE ACTUALIZA LA INFORMACION DE X SEGUN LO PERMITE EL ART 35 DEL DECRETO 1250 DE 1970
Anotación Nro: 13 No. corrección: 1 Radicación: 2011-382-3-86 Fecha: 10/2/2011
SE ACTUALIZA LA INFORMACION DE NOMBRE SEGUN LO PERMITE EL ART 35 DEL DECRETO 1250 DE 1970
Anotación Nro: 22 No. corrección: 1 Radicación: 2011-382-3-86 Fecha: 10/2/2011
SE ACTUALIZA LA INFORMACION DE NOMBRE SEGUN LO PERMITE EL ART 35 DEL DECRETO 1250 DE 1970
Anotación Nro: 24 No. corrección: 1 Radicación: 2011-382-3-86 Fecha: 10/2/2011
SE ACTUALIZA LA INFORMACION DE X SEGUN LO PERMITE EL ART 35 DEL DECRETO 1250 DE 1970
Anotación Nro: 26 No. corrección: 1 Radicación: 2011-382-3-86 Fecha: 10/2/2011
SE ACTUALIZA LA INFORMACION DE NOMBRE SEGUN LO PERMITE EL ART 35 DEL DECRETO 1250 DE 1970

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 58120 Impreso por: 58120
TURNO: 2020-382-1-9179 FECHA: 15/12/2020
NIS: PNKIBdjMgCACqsL195wQ2zzSiAXYziAgY/7Y1u4phhY=
Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>
EXPEDIDO EN: SEVILLA

Nro Matrícula: 382-2464

Impreso el 15 de Diciembre de 2020 a las 08:59:40 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL HECTOR JULIAN DIEZ GRANADA

 **Constructor**

Por \$ 20000. Fecha marzo 16/13

Recibí de Esar Ramirez

La suma de veinte mil pesos m/k

Por concepto de obras a pagar

Total 44000

Abonó 20000.

Resta 24000. Firma [Signature]

 **Constructor**

Por \$ 20000. Fecha feb 20/13

Recibí de Esar Ramirez

La suma de dos mil pesos m/k

Por concepto de abono a pagar

Total 46000 Abono 20000

Abonó 20000. Resta 24000

Resta 44000. Firma [Signature]



Constructor

Nº 28482

Por \$ 50.000. Fecha Feb. 16/13

Recibi de Cesar Ramirez

La suma de cinco mil plus
mita

Por concepto de abono a pagar

Total 76000

Abonó 50.000.

Resta 46000. Firma [Signature]



Constructor

Nº 28482

Por \$ 50000. Fecha Feb 22/13

Recibi de Cesar Ramirez

La suma de cinco mil plus
mita

Por concepto de abono a pagar

Total 74000

Abonó 50000

Resta 24000 Firma [Signature]



Constructor

7881112

Por S 3000.

Fecha Enero 19/13

Recibí de Oscar Ramirez

La suma de cincuenta mil pesos n/a

Por concepto de abono a pautas

Total 176000

Abono 50000

Resta 126000

Saldo a pagar

Debe de 126000

Recibe 126000

Firma



Constructora

NTF 29801463-1 - RÉGIMEN COMÚN
CRA. 48 No. 49-51 TELS. 2196570 - 2190770 Parque Uribe - Sevilla V.



Junio 26/12

Señor: Señor Paricel C.C. & N.L.

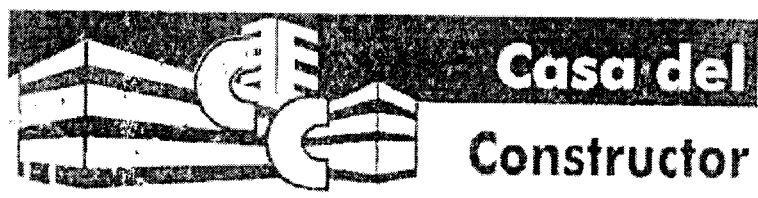
Dirección:

Item	Descripción	Cantidad	Valor
1.000	ladrillos 1/2 x 1/2	370	10.000,00
1.2	ladrillos 3/8 x 9/5	3200	98.000,00
1.3	ladrillos 1/2 x 1/2	3500	37.500,00
0.2	mts. Alambre 6 mm	35000	70.000,00
0.2	mts. Alambre 6 mm	35000	70.000,00
0.1	Kilo alambre	3600	3600,00
0.1	lbro. puntillo 1	2100	2100,00
0.3	Alcance	10000	30.000,00
0.2	mts. Alambre 6 mm	35000	70.000,00
0.1	Alcance	10000	10.000,00
Total 14/12			776.600,00
Alcance 50000			200.000,00
Resta 14/12			576.600,00
Oct 09/12			
Alcance			100.000,00
Resta			476.600,00
Alcance			150.000,00
Oct 29/12			
Resta			326.600,00
Alcance			100.000,00
Dic 21/12			
TOTAL			246.600,00

Declaramos recibido real y materialmente todas las mercancías y/o relaciones

FIRMA:

Enno 03/13 Resta 4196.000,00



DORA JARAMILLO DE CEBALLOS
NIT. 29801461-1
CRA. 45 No. 49-61 TELS. 2196570 - 2190779 Parque Uribe - Sevilla V.

REMISIÓN Nº 201961

Fecha JUNIO 26 / 2 Placa No. _____
Señor (es) OSCAR RAMÍREZ
Dirección 3113504036

11111111

Cantidad	DETALLE	Valor Unitario	Valor Total
1500	Toleles		1/050000
12	VARILLA 3/8x95		98400
15	Kilo Hierro 1/4		39500
02	MT. arena gruesa		30000
02	MT. revolutum		30000
01	Kilo Alamb IV		3600
01	L. puntal		2100
			686600
	(C) Pda		100000
	(C) Pda		100000
	(C) Pda		100000
	Rem. Total		

DESPUES DE ENTREGADA LA MERCANCIA Y FIRMADA LA REMISION NO ACEPTAMOS RECLAMOS POR FALTANTES Y/O DETERIORES. ESTA REMISION SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO ART. 774 DEL CODIGO DEL COMERCIO

Form 22/20 34834
 OSCAR Rami
 158 Kls M. 1A 12 2200 347600
 P 60/100000
 TOTAL \$347600

Form 27/2014 34882
 OSCAR Rami
 59 Kls M. 1A 12 2400 141600
 TOTAL \$141600

12-20
 April 26/2014
 OSCAR Rami
 320 Kls M. 1A 12 3100 99200
 Anticip 325.00
 P 60/100000 50.00
 2 Lows 617.00

2-21

TUNIO 07/2014/37549
OSCAR Remy

711Kls ~~MOTNO~~ 2350 181.000

~~Pend. Frn~~
~~Original~~

181.000

10-22

M. 40 07/2014
OSCAR Remy

272Kls ~~MOTNO~~ 3100 843.200

~~ABONO~~ 50.000
LTD 793.200

MARZO 15/2015/34952
OSCAR Remy

166Kls ~~MOTNO~~ 2900 481.400

~~ABONO~~ 50.000

481.400

Agosto 16/2014

Cuenta de Cobro N. 40120
OSCAR ROMERO

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR PARCIAL
142 Kls	MOJAPRO	2600	369200
	PON 4 FRD.		

Moneda

VR TOTAL: 369200

Julio 27/2014

Cuenta de Cobro N.
OSCAR ROMERO

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR PARCIAL
65 Kls	MOJAPRO	5800	232000
			150800

Moneda

VR TOTAL: 150800

Junio 14/2014 35805
OSCAR ROMERO

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR PARCIAL
103 Kls	MOJAPRO	6400	256000
			263680

Moneda

VR TOTAL: 263680

9-10 27/2016

FECHA	27/2016		
SANORIO	Oscar Rami		
OPUSCULO			
CANT	DETALLE	VR. LINEA	VR. PARCIAL
114 1/2 KL	Mojado	2750	315.000
CANCELADO			
VR. TOTAL \$			

29/2014 No. 4163
OSCAR VOIG Rami

CANTIDAD	DETALLE	VR. LINEA	VR. PARCIAL
145 KLS	Mojado	2750	398.750
CANCELADO 50.000			
Llow 348.750			
VR. TOTAL \$			

23-08-2014 40192
OSCAR RAMIREZ

CANTIDAD	DETALLE	VR. LINEA	VR. PARCIAL
178 KLS	Mojado	2.600	462,800
ABONO 50.000			
VR. TOTAL \$		412,800	



COMPRA DE CAFÉ Y PASILLA



Luz Mary Arias - Nit. 29 808 129-6

Carrera 52 No. 51-67 Tel. 219 6068 Cel. 317-8228102 Sevilla Valle

Productos excluidos del IVA - No somos grandes contribuyentes

Compré al Señor

Mary Luz Romíez Apudex D

FACTURA DE COMPRA

Nit o C.C.

1173306348

Fecha

Mayo 4/2013

Dirección

Faja - Ladonduñas

Vereda El Procer D

Ciudad

Café:

45-14

Kilos:

569 1/2 as

+ 53 mo C
4244 Kto

\$ 2414.680 =

Total \$ 2414.680 =

Pasilla

Kilos:

\$

\$

EFFECTIVO

\$ 2414.680 =

CHEQUE

\$

LMA

Apoyo al comercio en la zona del

Total \$

Para su aprobación

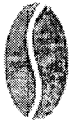
FIRMA

MARY LUZ ROMÍEZ

1173306348

DE

LUZ MARY ARIAS - NIT. 29 808 129-6



COMPRA DE CAFÉ Y PASILLA



Luz Mary Arias - Nit. 29 808 129-6

Carrera 52 No. 51-67 Tel. 219 6068 Cel. 317-8228102 Sevilla Valle

Productos excluidos del IVA - No somos grandes contribuyentes

Compré al Señor

Manuel Z. Romero Nodelu

FACTURA DE COMPRA

Nit o C.C.

1113 306 348

Fecha

Abril 21/2013

Nº

0379

Dirección

Florencia Colombia

Ciudad

Vereda El Caceró

Café:

3F-20

Kilos:

397 1/2

a\$

4000000

Total

\$1590.000

Pasilla

Kilos:

1590
Aprobo al ingreso del colicillo
y disponibilidad de pasilla
para su aprobación.

a\$

Total

\$

EFFECTIVO

\$

1.590.000

77 ABR 2013

CHEQUE

\$

FIRMA

C.C. 64556236

ROS COMERCIO EN GRÁFICA - FARM DAIRO ROS HURTADO NIT. 16480123-4



COMPRA DE CAFÉ Y PASILLA



Luz Mary Arias - Nit. 29 808 129-6

Carrera 52 No. 51-67 Tel. 219 6068 Cel. 317-8228102 Sevilla Valle

Productos excluidos del IVA - No somos grandes contribuyentes

Compré al Señor

Mariluz Ramirez Agudelo

FACTURA DE COMPRA

Nit o C.C.

113.306348

Fecha

Abril 8/2013

Nº 0307

Dirección

Finca - Colombia

Vereda - El Cruero

Ciudad

Cafe:

38 @

Kilos:

475

a\$

50000

\$

1.900.000=

Total \$

1.900.000=

Pasilla

Kilos:

a\$

\$

Total \$

EFFECTIVO \$

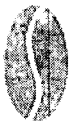
1.900.000=

CHEQUE \$

FIRMA

CC.6455627 DE

PROCOMUNICACIÓN GRÁFICA - PABLO DARIO ROSA HUERTADO NIT. 16440121-1



COMPRA DE CAFÉ Y PASILLA



Luz Mary Arias - Nit. 29 808 129-6

Carrera 52 No. 51-67 Tel. 219 6068 Cel. 317-8228102 Sevilla Valle

Productos excluidos del IVA - No somos grandes contribuyentes

Compré al Señor Martín Romero Aguado

FACTURA DE COMPRA

Nit o C.C. 1113 306 348 Fecha Marzo 17/2013

Nº 0218

Dirección Finca Colondras Ciudad Vereda El Progreso

Café: 37-10 Kilos: 467'20 a \$ 1.900 3920 kilo \$ 1.832.600

Total \$ 1.832.600

Pasilla _____ Kilos: _____ a \$ _____ \$ _____

Total \$ _____

EFFECTIVO \$ 1.832.600

X Carla Pina
FIRMA

CHEQUE \$ _____

C.C. 455627 DE



COMPRA DE CAFÉ Y PASILLA



Luz Mary Arias - Nit. 29 808 129-6

Carrera 52 No. 51-67 Tel. 219 6068 Cel. 317-8228102 Sevilla Valle

Productos excluidos del IVA - No somos grandes contribuyentes

Compré al Señor

W/ Ariluz Ramirez Agudelo

FACTURA DE COMPRA

Nit o C.C.

113 306 348

Fecha

Marzo 26 / 2013

Nº

0214

Dirección

Finca Colondrillo

Ciudad

Vereda - El Puelero

Café:

380

Kilos:

475

a\$

49.000

\$1.862.000 =

Total

\$1.862.000 =

Pasilla

Kilos:

a\$

\$

Total \$

EFFECTIVO \$

1.862.000 =

CHEQUE \$

FIRMA

C.C. 64556207

ROS COMUNICACIÓN GRÁFICA - PABLO DAIBO ROS HUETADO NIT. 16420123-4



COMPRA DE CAFÉ Y PASILLA



Luz Mary Arias - Nit. 29 808 129-6
Carrera 52 No. 51-67 Tel. 219 6068 Cel. 317-8228102 Sevilla Valle
Productos excluidos del IVA - No somos grandes contribuyentes

Compré al Señor Maximiliano Ramirez Aguilar FACTURA DE COMPRA

Nit o C.C. 1.113.306.348 Fecha Junio 14/2014 No 1252

Dirección Finca Las Colondinas, Vereda El Cruco

Café 2/0-15 Kilos: 507.5 a \$ 64000 = \$2598.400

Total \$ 2598.400

Pasilla _____ Kilos: _____ \$ _____

Total \$ _____

EFFECTIVO \$ 2598.400

CHEQUE \$ _____

Cel 311-356-4636



FIRMA

C.C. 64.556.108

RIOS COMUNICACIÓN GRÁFICA - FAIRO DAVID RIOS HURTADO NIT. 9040122-4



COMPRA DE CAFÉ Y PASILLA



Luz Mary Arias - Nit. 29 808 129-6
Carrera 52 No. 51-67 Tel. 219 6068 Cel. 317-8228102 Sevilla Valle
Productos excluidos del IVA - No somos grandes contribuyentes

Compré al Señor Mari Luz Romero Agudelo

FACTURA DE COMPRA

Nit. o C.C. 1113-306348

Fecha

Mayo 17/2014

Nº

1195

Dirección

Finca

Colombiana

Verde

Truco

Café: 8-09

Kilos:

104.5 as 71.250

\$595.650

Total \$595.650

Pasilla

Kilos:



\$

Total \$

EFFECTIVO

\$595.650

CHEQUE

\$

Firma [Signature]
C.C. DE [Signature]



COMPRA DE CAFÉ Y PASILLA



Luz Mary Arias - Nit. 29 808 129-6
Carrera 52 No. 51-67 Tel. 219 6068 Cel. 317-8228102 Sevilla Valle
Productos excluidos del IVA - No somos grandes contribuyentes

Comprador Señor MARILUZ Ramirez Agudelo FACTURA DE COMPRA

NIT o C.C. 306.348 Fecha MAYO 10/2014 N° 1172

Dirección Finca = Colombiana Ciudad = CULETO

Café: 9-18 Kilos: 121.05 a \$ 5.600 \$ 680.400

Total \$ 680.400

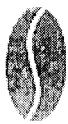
Pasilla Kilos: a \$ \$

EFFECTIVO \$ 680.400

CHEQUE \$ 680.400



64556027



COMPRA DE CAFÉ Y PASILLA



Luz Mary Arias - Nit. 29 808 129-6

Carrera 52 No. 51-67 Tel. 219 6068 Cel. 317-8228102 Sevilla Valle

Productos excluidos del IVA - No somos grandes contribuyentes

Compré al Señor

Mauricio Ramirez Agudelo

FACTURA DE COMPRA

Nit o C.C.

1113-306348

Fecha

Mayo 3/2014

Nº

1144

Dirección

Florencia - Colombia - Land. Trucero

Café:

10-22

Kilos:

136

a\$

7750

\$843.200

Total \$ *843.200*

Pasilla

Kilos:

a\$

\$

EFFECTIVO \$ *843.200*

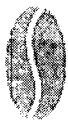
CHEQUE \$



Mauricio Ramirez
6455627

HOJA COMBINACIÓN GRÁFICA - TABLO BARRIO NEGRO FABRICADO EN EL 16/06/2014

107



COMPRA DE CAFÉ Y PASILLA



Luz Mary Arias - Nit. 29 808 129-6

Carrera 52 No. 51-67 Tel. 219 6068 Cel. 317-8228102 Sevilla Valle

Productos excluidos del IVA - No somos grandes contribuyentes

Compré al Señor

Maribel Ramirez Agudelo

FACTURA DE COMPRA

Nit. o C.C.

1113 306 348

Fecha

Abril 26/2014

Nº

1122

Dirección

Fija = Golondrinas

Ciudad

Vereda El Coruleto

Café: *12.20*

Kilos: *160*

a \$ *77500*

6200 \$ *992.000*

Total \$ *992.000*

Pasilla

Kilos:

a \$

\$

EFFECTIVO \$ *992.000*

CHEQUE \$



UNICOMERCIALIZADORA S.A.S. - PAÑO GARCIA RODRIGUEZ 1040123-4



COMPRA DE CAFÉ Y PASILLA



Luz Mary Arias - Nit. 29 808 129-6
Carrera 52 No. 51-67 Tel. 219 6068 Cel. 317-8228102 Sevilla Valle
Productos excluidos del IVA - No somos grandes contribuyentes

Compré al Señor

MARY LUZ RAMÍREZ AGUDELO

FACTURA DE COMPRA

Nit o C.C.

1113 306

Fecha

abril 15/2014

Nº

1098

Dirección

Finca Golondrinas, Vereda = El Procero

Ciudad

Café:

7-01 Kilos:

88

as

75000

\$ 528.000

Total \$ 528.000

Pasilla

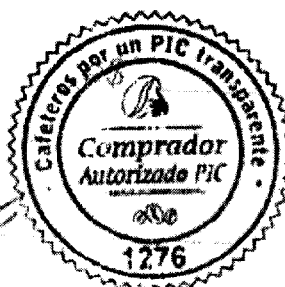
Kilos:

\$

Total \$

EFFECTIVO \$ 528.000

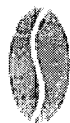
CHEQUE \$



FIRMA

C.C. 6455 627 PE

PRO COMBINACION GRAP 8 - TALLER DARTO BOB FABRICADO EN 15400123-4



COMPRA DE CAFÉ Y PASILLA



Luz Mary Arias - Nit. 29 808 129-6
Carrera 52 No. 51-67 Tel. 219 6068 Cel. 317-8228102 Sevilla Valle
Productos excluidos del IVA - No somos grandes contribuyentes

Compré al Señor

Manlio Rumié Agudelo

FACTURA DE COMPRA

Nit o C.C.

3.306.348

Fecha

96/11 12/2014

Nº

1077

Dirección

Finca: Las Golondrinas Ciudad *Vereda Cruceño*

Café:

12 C

Kilos:

150

as

75.000 C

600.000 \$ 900.000

Total \$ *900.000*

Pasilla

Kilos:

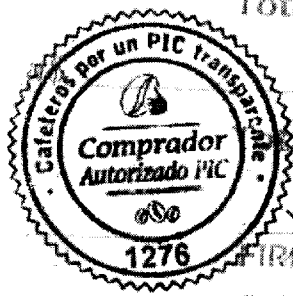
\$

\$

EFFECTIVO \$

900.000

CHEQUE \$



FIRMA

Manlio Rumié Agudelo
C.C. 6435627



COMPRA DE CAFÉ Y PASILLA



Luz Mary Arias - Nit. 29 808 129-6
Carrera 52 No. 51-67 Tel. 219 6068 Cel. 317-8228102 Sevilla Valle
Productos excluidos del IVA - No somos grandes contribuyentes

Compré al Señor

MARY LUZ ROMÍREZ AGUDELO

FACTURA DE COMPRA

Nit o C.C. 113.306.348

Fecha

abril 05/2014

Nº

1055

Dirección

Fincas Golondrinas

Ciudad

Vereda: El Crucero

Café:

11/11

Kilos:

143

a\$

70.000

5.600 Kto

\$ 800.800,00

Total \$ 800.800,00

Pasilla

Kilos:

a\$

\$

Total \$

EFFECTIVO \$ 800.800,00

CHEQUE \$



FIRMA Mary Luz Romírez Agudelo
C.C. 64 55 627 DE

HIGO COMUNICACIÓN GRÁFICA - FAIRDO DANIEL RODRÍGUEZ TEL. 15400123-4



COMPRA DE CAFÉ Y PASILLA



Luz Mary Arias - Nit. 29 808 129-6
Carrera 52 No. 51-67 Tel. 219 6068 Cel. 317-8228102 Sevilla Valle
Productos excluidos del IVA - No somos grandes contribuyentes

Compré al Señor Marieliz Ramirez Aguilar
Nº C.C. 9913 306 348 Fecha Dic 31/2012
Dirección Fina Colombia Vereda El Cerezo Ciudad

FACTURA DE COMPRA

Nº 0001

Café: 350 Kilos: 437 1/2 a \$ 3840.000 \$ 1.680.000

Total \$ 1.680.000

Pasilla Kilos: a \$ \$

Total \$

EFFECTIVO \$ 1.680.000

CHEQUE \$

Mary Liz Ramirez
FIRMA

C.C. 9913 306 348 DE Sevilla

COMPRA DE CAFÉ Y PASILLA

Luz Mary Arias - Nit. 29 808 129-6

Carrera 52 No. 51-67 Tel. 219 6068 Cel. 317-8228102 Sevilla Valle

Productos excluidos del IVA - No somos grandes contribuyentes

Compra al por mayor

Mari Luz Ramirez Aguado

FACTURA DE COMPRA

Nit. C.C.

306.348

NOV 07/2013

Nº

0813

Dirección

Finca = Colonias Yrreya Tercera

Café:

32 @ 08

Kilos:

4004

as

39000

3.920 kilo

\$1.260.480

Total

\$1.260.480

Pasilla

Kilos:

0

Total \$

EFFECTIVO

\$1.260.480

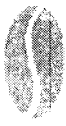
CHEQUE

\$

X Carlos Arias
FIRMA 6.455.627
C.C. DE

Cel 311-356 4636

IMPRESIÓN GRÁFICA - ARBO DARIO (BOSQUE) NIT. 16480525-4



COMPRA DE CAFÉ Y PASILLA



Luz Mary Arias - Nit. 29 808 129-6

Carrera 52 No. 51-67 Tel. 219 6068 Cel. 317-8228102 Sevilla Valle

Productos excluidos del IVA - No somos grandes contribuyentes

Compré al Sr. MARY LUZ RAMIREZ AGUDELO

FACTURA DE COMPRA

Número

1.113.306.348

Fecha

Octubre 07/2013

Nº

0703

Dirección

FINCA "GOLONDRINAS"

SEVILLA

Ciudad

SEVILLA

Café

280

Kilos

350

as

41.250

@

3300K10

\$

1155.000

Pasilla



Apoyo al ingreso del cultivador
en trámite sujeto a verificación
y disponibilidad de recursos.
para su aprobación.

Total

\$1155.000

Efectivo

\$1155.000

Cheque

Just

FIRMA

Luz Mary Arias

C.C.

6455627

DE

Cel. 311-3564636

IMPRESION GRAFICA - FABRICADO POR TRITADO 100 16481234



COMPRA DE CAFÉ Y PASILLA



Luz Mary Arias - Nit. 29 808 129-6

Carrera 52 No. 51-67 Tel. 219 6068 Cel. 317-8228102 Sevilla Valle

Productos excluidos del IVA - No somos grandes contribuyentes

Comprador/a

MARIDOL RAMÍREZ AGUDELO

FACTURA DE COMPRA

Nit. o C.C.

113.306.348

Fecha

Septiembre 23/2013

Nº

0742

Dirección

FINCA - Colon duina

Ciudad

Vereda - El Crucero

Café:

GR

Kilos:

762 1/2

as

43000

3440

cto

\$2.623.000 =

Total \$2.623.000

Pasilla

Kilos:

\$

\$

Total \$

EFFECTIVO

\$2.623.000

CHEQUE

\$

FIRMA

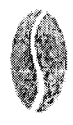
C.C. 645562 DE

HOJA COMERCIAL GRAFICA CARBO DADO RIOS TRUJANO TEL 314901214

311-356-4636



COMPRA DE CAFÉ Y PASILLA



Luz Mary Arias - Nit. 29 808 129-6
Carrera 52 No. 51-67 Tel. 717 6068 Cel. 317-8228102 Sevilla Valle
Productos excluidos del IVA - No somos grandes contribuyentes

Comprado al Sr. Mariluz Ramirez Agudelo

FACTURA DE COMPRA

Número

1113.306.348

Fecha

Sep 14 / 2013

Nº

0736

Dirección

Finca La Colondrinas

Ciudad

Vereda El Puerro

Café:

6.5 C

Kilos:

812 1/2 as 43 me

3440 kls \$279.5000

Total

\$279.5000

Pasilla:

Kilos:

Y de \$

Total \$

EFFECTIVO

\$279.5000

CHEQUE

\$

FIRMA

X Luz Mary Arias
6455 627-80

C.C.

DE

311-356-4636



COMPRA DE CAFÉ Y PASILLA



Luz Mary Arias - Nit. 29 808 129-6
Carrera 52 No. 51-67 Tel. 219 6068 Cel. 317-8228102 Sevilla Valle
Productos excluidos del IVA - No somos grandes contribuyentes

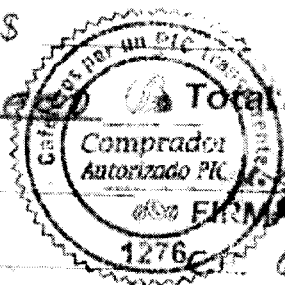
Compré al Señor MARY LUZ ROMERO PEREZ FACTURA DE COMPRA
Nit o C.C. 1013.306348 Fecha 20-09-2014 N° 1421
Dirección Finca Las Colondinas, Pácora el Culebrón

Café: 45-15 Kilos: 570 a \$ 5280 \$ 3009.600
Total \$ 3009.600

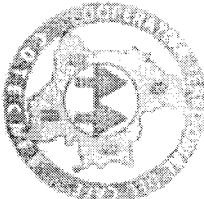
Pasilla Kilos: a \$
Café Pergamino Saco Total \$

EFFECTIVO \$ 3009.600
CHEQUE \$

C.C. 311-356.4636



Firma MARY LUZ ROMERO PEREZ
6.455.627 DE



COTECAFE

NIT. 900.597.534-8

COOPERATIVA TERRITORIAL DEL CAFÉ

Calle 24 No. 31-66 - Local 2 B/ Céspedes - Tuluá - Valle del Cauca
Tel: 232 6819 - Cel: 311 327 41 46 - E-mail: cotecafe@hotmail.com

Registro Cámara de Comercio Tuluá - Valle No. 8 del Libro II

VIGILADO SUPERSOLIDARIA

CIUDAD
Sevilla V

FECHA
09 08 14

DOC. EQUIVALENTE
No. 72481

Proveedor: Play Las Hormigas
Dirección: Vía El Cruce Faja los Gobiernos
Ciudad: Sevilla V

NIT / C.C.

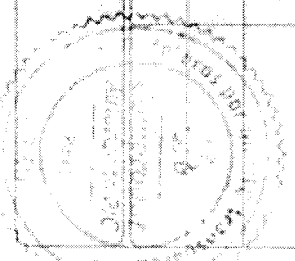
1113306348

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	Kilos	V/R UNIT.	VALOR BRUTO
Cafe Regano	94.5	5400	510.300

Firma Vendedor:

C.C.

Masquez Camilleri 1113306348



Sub Total \$ 510.300

Retención \$

Neto a Pagar \$ 510.300

En Efectivo \$ 510.300

En cheque \$

Cheque No.

Banco

OBSERVACIONES

Cel: 3104665198.

Firma y Sello

COOP. TERRITORIAL DEL CAFÉ
COTECAFE
NIT. 900.597.534-8



COMPRA DE CAFÉ Y PASILLA



Luz Mary Arias - Nit. 29 808 129-6

Carrera 52 No. 51-67 Tel. 219 6068 Cel. 317-8228102 Sevilla Valle

Productos excluidos del IVA - No somos grandes contribuyentes

FACTURA DE COMPRA

Compré al Señor

Mary Luz Arias Agudelo

Nit o C.C.

1.113.366.348

Fecha

Julio 22 2010

Nº

1346

Dirección

Calle 100, Barrio El Cruce

Ciudad

Sevilla Valle

Café:

40 g

Kilos:

3120 g

a\$

211000

\$ 1575000

Total \$

1575000

Pasilla

Kilos:

a\$

\$

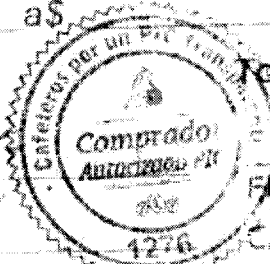
Total \$

EFFECTIVO

\$ 1575.000

CHEQUE

\$/



FIRMA

E.C. 6455627 DE

PROB COMUNICACION GRAFICA - FAJRO LUKO BYOS MONTADO NIT 13491324

Compra de Café

Camera 27 № 51-46 Т. 199 0282 - Сокола (V.

№ 34504 - HA

CUORE:

09	08	14.
----	----	-----

RECAP

Manny / 07 Ramirez

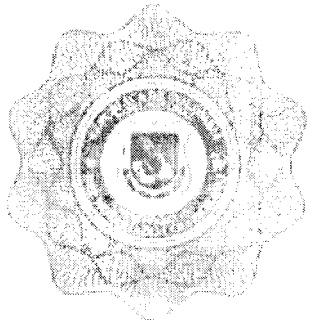
3120000

[illegible]

CANCELADO

111

AA 33065263

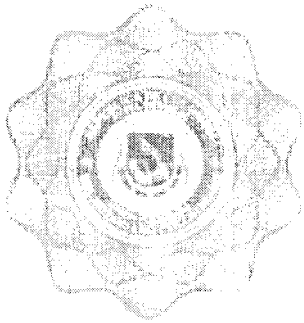


Form with multiple lines of text, mostly illegible due to heavy noise and low contrast. The text appears to be a series of lines, possibly a list or a document body, with some words like "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" visible at the top left of the form area.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

JUNIO 30 DE 1991
 VALENCIA DE CAD ANGELA MARIA Y OTROS. ****
 32620
 21-2.800 Htas. ****
 87.240.000.
 67574. *****
 410.811.00
 39194016
 1.113.308.348 al voln.-
 Mary Luz Ramirez
 1113308348

39154016



Esta hoja de papel notarial corresponde a la escritura
pública número 40, otorgada en esta Notaría, el
02 de Junio del 2009.

Almundo A.

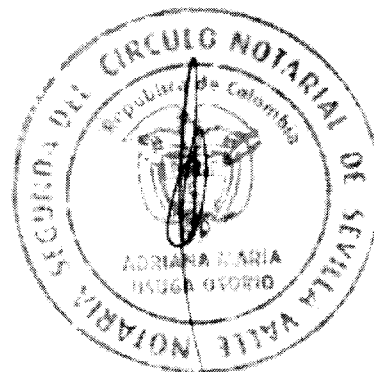
JUAN CRISTÓBAL ARBÉ LAZAR

14 de Mayo de 2009

Notario Público



DOCTOR
JOSE ENIO SUAREZ SALDAÑA
 JUEZ CIVIL MUNICIPAL
 EMAIL: j01cmsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co
 SEVILLA VALLE



REFERENCIA: PODER ESPECIAL PARA ACTUAR DENTRO DE ACCIÓN CIVIL DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA, PROPUESTA POR MARCELA ESCOBAR BOTERO, CONTRA LA SUSCRITA PODERDANTE MARYLUZ RAMIREZ AGUDELO Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS

RADICACIÓN 2020-00175-00

MARYLUZ RAMIREZ AGUDELO mayor de edad, vecina de Sevilla Valle, e identificada con las cédula de ciudadanía No 1.113'306.348, correo electrónico maryramirez_08@hotmail.com, línea celular 310 466 5798, obrando en mi propio nombre y en calidad de demandada dentro del asunto de la referencia, a través del presente escrito manifiesto que confiero Poder Especial Amplio y Suficiente al profesional del Derecho **HENRY HOYOS PATIÑO**, mayor de edad, y vecino de Sevilla Valle, abogado en ejercicio de la profesión identificado con la cédula de Ciudadanía No 6'458.817, portador de la Tarjeta Profesional No. 73.040, del Consejo Superior de la judicatura, correo electrónico henryhoyosp@hotmail.com, y línea celular 311 7516702, para que asuma mi vocería, representación y defensa dentro de la causa supra citada.

Queda mi apoderado ampliamente facultado para contestar la demanda, proponer excepciones incluyendo la de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio, transigir, desistir, conciliar, sustituir y reasumir el presente mandato, pedir, aportar y controvertir pruebas, hacer solicitudes respetuosas, y en general para ejecutar cualquier otra acción que se requiera en defensa de mis derechos e intereses, en especial de las consagradas en el artículo 77 del C. G. del P.

Sírvase señor Juez reconocer personería suficiente al Abogado **HOYOS PATIÑO**, en los Términos y para los fines del presente mandato.

Del señor Juez, Cordialmente

MARYLUZ RAMIREZ AGUDELO
MARYLUZ RAMIREZ AGUDELO
 C. C. No 1.113'306.348



Acepto el mandato

Henry Hoyos Patiño

HENRY HOYOS PATIÑO
 C. C. 6'458, 817 de Sevilla V.
 T. P. 73.040 del C. S. de la J.

Comparecio ante la Notaria Segunda del
Circulo Notarial de Sevilla Este

1.113.306.340 SEVILLA

Can I

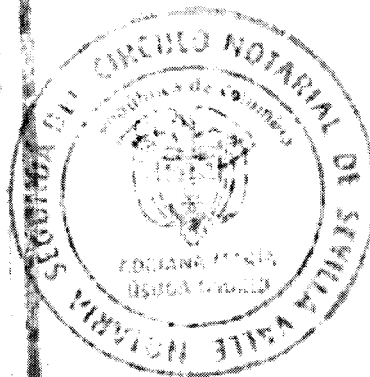
Y mandando que los contenidos de este documento sean conocidos y cumplidos por todos los miembros y habitantes de la Agrupación San José de los Rios.

24 FEB 2021

HANYUT RANJAE & AGUDELO

1. 1990-1991

WATER OF THE
SOUTH



Germán Ricardo Bríñez Bravo
Profesional Especializado
Avaluator de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



Sevilla, Valle del Cauca. 15 de Diciembre del 2020.

Señora

MARYLUZ RAMIREZ AGUDELO

Co- Propietario

Finca Las Golondrinas - Vrda. El Crucero - Mpio. Sevilla, valle del cauca

Apreciado Señora:

Atendiendo su amable Solicitud, le estamos enviando el informe de valuación comercial del bien inmueble Rural Ubicado en Sevilla, valle del cauca, En la Vereda El Crucero, Denominado "LAS GOLONDRINAS"; identificado con M.I # 382 -2464 y Cod. Catastral #76736000100000001101230000000000.

Este informe ha sido elaborado con la más estricta independencia, objetividad e imparcialidad, y libre de intereses personales.

Según los criterios analizados, nuestro informe pericial de Avalúo arrojó un valor de: **Ciento Setenta y Siete Millones Veintinueve mil trescientos sesenta y un pesos Mct (\$177.029.361).**

Atentamente,

GERMAN RICARDO BRÍÑEZ BRAVO
Profesional Especializado.

Página 1

Germán Ricardo Bríñez Bravo
Profesional Especializado
Avaluador de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



Página 2

Germán Ricardo Briñez Bravo

Profesional Especializado

Avaluador de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



ÍNDICE GENERAL

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1 DOCUMENTO DE SOLICITUD
- 1.2 MARCO LEGAL DE REFERENCIA
- 1.3 DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN SUMINISTRADA
- 1.4 DOCUMENTACIÓN ADICIONAL
- 1.5 FECHA DE VISITA
- 1.6 FECHA DEL INFORME
- 1.7 VIGENCIA DEL AVALÚO

2. INFORMACIÓN JURÍDICA Y CATASTRAL

3. INFORMACIÓN DEL SECTOR

- 3.1 LOCALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS
- 3.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA
- 3.3 INFRAESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA
- 3.4 SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO
- 3.5 PERSPECTIVAS DE VALORIZACIÓN O DESVALORIZACIÓN

4. GENERALIDADES DE LOS PREDIOS

- 4.1 CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO
 - 4.1.1 Ubicación Accesibilidad
 - 4.1.2 Linderos
 - 4.1.3 Áreas
 - 4.1.4 Forma Geométrica
 - 4.1.5 Frente Sobre Vías
 - 4.1.6 Vías Internas
 - 4.1.7 Cercas Perimetrales E Internas
 - 4.1.8 Servicios Básicos Disponibles
 - 4.1.9 Recursos Hídricos y Tipos de Irrigación
 - 4.1.10 Suelos
 - 4.1.11 Unidades Fisiográficas
 - 4.1.12 Posibilidades De Mecanización
 - 4.1.13 Matriz De Explotación Económica
 - 4.1.14 Normas Reguladoras del Uso del Suelo
- 4.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS PERMANENTES
- 4.3 CARACTERÍSTICAS DE LAS CONSTRUCCIONES

Germán Ricardo Bríñez Bravo

Profesional Especializado

Avaluador de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



- 4.3.1 Especificaciones Técnicas y Constructivas
- 4.3.2 Estado de Conservación y Vetustez
- 4.3.3 Servicios Públicos

4.4 CARACTERÍSTICAS MAQUINARIA Y EQUIPOS

4.5 ASPECTOS ECONOMICOS DEL INMUEBLE:

5. INVESTIGACIÓN ECONÓMICA

5.1. INVESTIGACIÓN INDIRECTA

- 5.1.1 Antecedentes por Otros Avalúos
- 5.1.2 Mercado Inmobiliario: Ventas, Ofertas y Arrendamientos

5.2. INVESTIGACIÓN DIRECTA

- 5.2.1 Procesamiento Estadístico Investigación Directa

6 CÁLCULOS

6.1 VALOR DEL TERRENO.

6.2 VALOR ELEMENTOS PERMANENTES.

6.3 VALOR CONSTRUCCIONES Y ANEXOS

- 6.3.1 Cálculo del Costo de Reposición
- 6.3.2 Cálculo Avalúo de las Construcciones

6.4 VALOR MAQUINARIA Y EQUIPOS

7 LIQUIDACIÓN DEL AVALÚO

7.1 CONSIDERACIONES GENERALES

7.2 AVALÚO

8. ANEXOS

8.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO

8.2 ANEXO DOCUMENTAL

Germán Ricardo Briñez Bravo

Profesional Especializado

Avaluador de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 DOCUMENTO DE SOLICITUD

El presente informe de avalúo comercial se realiza atendiendo la solicitud del señora MARYLUZ RAMIREZ AGUDELO, Co Propietario del Inmueble Rural denominado Finca las Golondrinas, Vereda El Crucero, Jurisdicción del Municipio de Sevilla, valle del cauca.

1.2 MARCO LEGAL DE REFERENCIA

El avalúo comercial se realiza en el marco de la Ley 160 de 1994, el Decreto 1139 de 1995, la Resolución 2965 de 12 de septiembre de 1995 de la Gerencia General del INCORA, el decreto 1420 de 1998 y la resolución 620 de 2008 del IGAC, (aquí indicar el marco legal que cobija el avalúo).

1.3 DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN SUMINISTRADA

- *Oficio de solicitud del avalúo del día de mes de año.*
- *Resumen del estudio de títulos.*
- *Certificado de tradición y libertad de Matricula Inmobiliaria No 382-2464 de la Oficina de Instrumentos Públicos del Municipio de Sevilla, valle, Fecha de impresión 15 de Diciembre del 2020.*
- *Datos de contacto del propietario :*
Nombre y calidad (Maryluz Ramírez Agudelo –Co Propietario): 3104665798.
- *Norma de uso del suelo, expedido por la Secretaria de Planeación Infraestructura y Desarrollo del Municipio de Sevilla.*

1.4 DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

- *Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Sevilla, Valle.*
- *Información catastral suministrada en la Tesorería municipal.*

Página 3

Germán Ricardo Briñez Bravo

Profesional Especializado

Avaluador de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



1.5 FECHA DE VISITA: 11 de Diciembre 2020.

1.6 FECHA DEL INFORME: 16 de Diciembre del 2020.

1.7 VIGENCIA DEL AVALÚO

De acuerdo con el artículo 6 del Decreto 1139 de junio 30 de 1995 y con el artículo 19 del Decreto 1420 de junio 24 de 1998, expedidos por el Ministerio de Desarrollo Económico, el presente avalúo tiene una vigencia de un (1) año a partir de la fecha de su expedición, siempre y cuando las características endógenas y exógenas del inmueble se mantengan.

2 INFORMACIÓN JURÍDICA Y CATASTRAL

	Según títulos y folio	Según catastro
DEPARTAMENTO:	Valle del Cauca	Valle del Cauca
MUNICIPIO:	Sevilla	Sevilla
VEREDA:	El Crucero.	El Crucero.
NOMBRE DEL PREDIO:	Las Golondrinas	Las Golondrinas.
PROPIETARIO:	Maryluz Ramírez Agudelo	
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	382-2464	382-2464
NÚMERO CATASTRAL:	76736000100000001101230000000000	76736000100000001101230000000000
TÍTULO DE ADQUISICIÓN:	404 Del 03/06/2009	---
OBSERVACIONES:	Ninguna	Ninguna

NOTA: La anterior información no constituye estudio jurídico de la propiedad

3. INFORMACIÓN DEL SECTOR

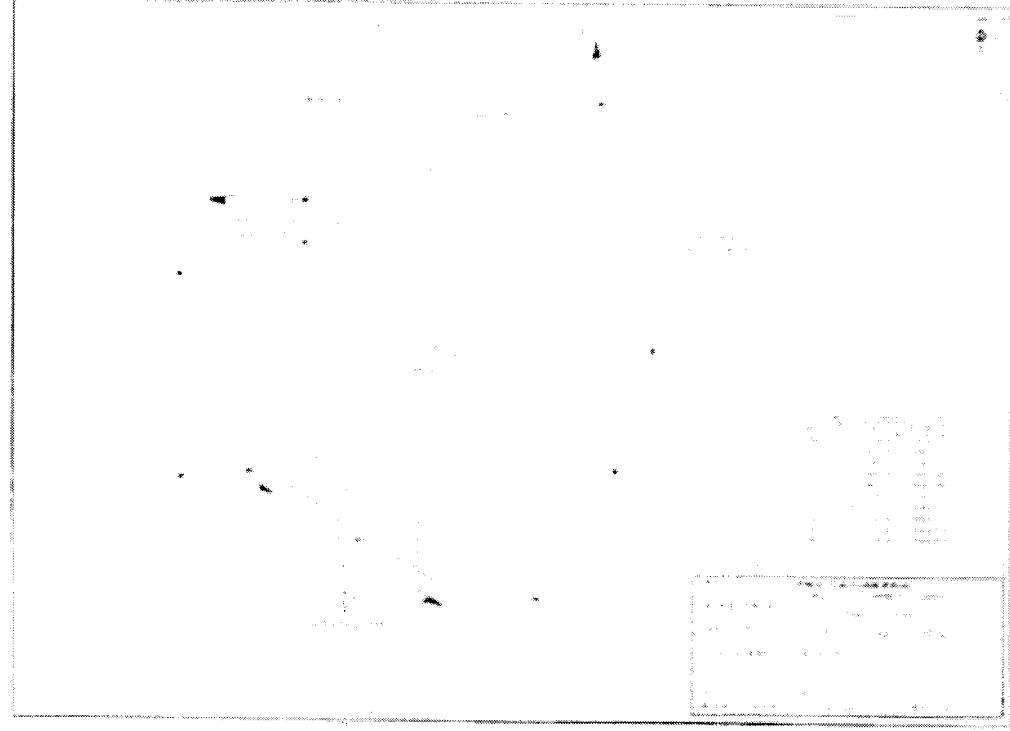
3.1 LOCALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

El predio se localiza a 6 km al Oriente del municipio de Sevilla, Valle del cauca, con vías de acceso al predio pavimentadas y Escarpadas. Con una altitud mínima de 1.280 m.s.n.m y máxima de 1450 m.s.n.m.

Germán Ricardo Briñez Bravo
Profesional Especializado
Avaluador de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



FORMA GEOMETRICA DEL PREDIO.



PREDIO LAS GOLONDRINAS
FUENTE: LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO.

ALTURA:	1.365 m.s.n.m (Promedio)
TEMPERATURA PROMEDIO:	19 °C
PRECIPITACIÓN:	894 mm
PISO TÉRMICO:	Templado
LIMITANTES CLIMATICOS	Veranos en diciembre, enero, febrero, agosto
DISTRIBUCIÓN DE LLUVIAS:	En meses de mayo, junio, octubre y noviembre

Germán Ricardo Briñez Bravo

Profesional Especializado

Avaluador de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



3.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA

El sector de influencia donde se ubica el predio, se sustenta principalmente de la agricultura y ganadería, en lo agrícola sobresalen cultivos como el café, Banano, Plátano, cítricos, frutales y Maderables, cultivos de corto plazo y ganaderías de doble propósito

(Leche y carne) de raza con cruce Cebuino que cuentan con infraestructura requerida y pasturas.

La disponibilidad de aguas corrientes (quebradas) hace que el sector presenta un buen desarrollo no solo agrícola sino ganadero.

El sector cuenta con electrificación, vía de acceso en Buen y regular estado, acueductos veredales, recurso hídrico debido a su proximidad a la quebrada de aguas permanentes.

La comercialización de los productos agrícolas se realiza en los cascos urbanos, Sevilla, Cali y Armenia, entre otros y en el sitio donde se producen.

El ganado se vende a compradores que van a la zona, o en las diferentes ferias que se realizan en la región.

3.3 INFRAESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA

La comunidad cuenta con servicios de educación escolar y en el casco urbano colegios de educación primaria y secundaria, centro de salud, estación de policía y banco, y el comercio en general entre otros.

Igualmente la comunidad cuenta con servicio de transporte público interveredal.

3.4 SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO

El sector en la actualidad presenta según los habitantes de la región una relativa calma.

Página 5

Germán Ricardo Briñez Bravo
Profesional Especializado
Avaluador de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



3.5 PERSPECTIVAS DE VALORIZACIÓN O DESVALORIZACIÓN

Se consideran **EN DESARROLLO** y están dadas principalmente por:

- ✓ Buenas perspectivas de Orden Público.
- ✓ Las buenas condiciones climáticas y de sus suelos.
- ✓ La buena disponibilidad del recurso hídrico.
- ✓ La diversidad agrícola y ganadera del sector.

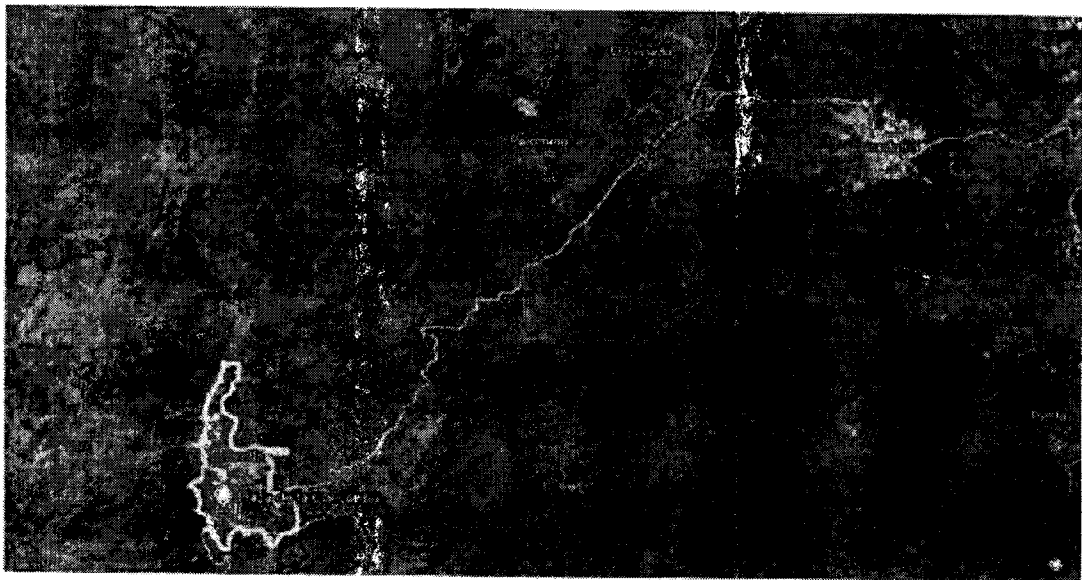
GENERALIDADES DEL PREDIO

4.1 CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO

4.1.1 Ubicación y Accesibilidad:

El predio se encuentra ubicado al Oriente del municipio de Sevilla, formando parte de la vereda El Crucero. A este se llega tomando la vía Principal pavimentada que de Sevilla conduce al Municipio de Caicedonia, a la altura del kilómetro 5.3 se toma la vía veredal escarpada a margen izquierda, 700 ms hasta el predio las Golondrinas.

ALTURA PROMEDIO DEL PREDIO	El predio se encuentra en promedio a 1.365 msnm,
CIUDAD DE REFERENCIA	Cali, Valle del Cauca.
DISTANCIA A LA CAPITAL	146 Km. de Caicedonia
CABECERA MUNICIPAL	Sevilla
DISTANCIA A LA CABECERA	6 km.
PRINCIPAL CENTRO DE SERVICIOS CON EL QUE SE ARTICULA EL PREDIO	Sevilla (Valle del cauca)
TIEMPO DE RECORRIDO AL CENTRO DE SERVICIOS	15 minutos
VÍA PRINCIPAL	Vía nacional – vía secundaria.
ESTADO	Buena.



Germán Ricardo Briñez Bravo

Profesional Especializado

Avaluador de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



4.1.2 Linderos:

NORTE	Verlos Constituidos según consta en la Escritura # 404 Del 03/06/2009. Notaria Segunda (2) de Sevilla, V.
ORIENTE	Verlos Constituidos según consta en la Escritura # 404 Del 03/06/2009. Notaria Segunda (2) de Sevilla, V.
SUR	Verlos Constituidos según consta en la Escritura # 404 Del 03/06/2009. Notaria Segunda (2) de Sevilla, V.
OCCIDENTE	Verlos Constituidos según consta en la Escritura # 404 Del 03/06/2009. Notaria Segunda (2) de Sevilla, V.

Fuente: Certificado de Libertad y Tradición.

4.1.3 Áreas:

FINCA EL RECUERDO	ÁREA EN HECTÁREAS
Escritura Pública #404 del 03/06/2009. Notaria 2da. De Sevilla	3 ha 3.384 m ²
Folio de Matricula Inmobiliario 382-2464	3 ha 3.384 m ²
Información Catastral	3 ha 3.384 m ²
Plano de Levantamiento Topográfico	3 ha 3.384 m ²
ÁREA OBJETO DEL AVALÚO.	3 ha 3.384 m ²

Fuente: Levantamiento Topográfico. (Adjunto).

4.1.4 Forma Geométrica:

El predio presenta forma Irregular.

4.1.5 Frente Sobre Vías:

La Unidad Productiva tiene frente sobre la vía veredal en 192 ms.

4.1.6 Vías Internas:

El predio NO cuenta con vías interna.

Germán Ricardo Briñez Bravo

Profesional Especializado

Avaluador de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



4.1.7 Cercas Perimetrales e Internas:

Las cercas Perimetrales tienen 3 líneas, 2 de alambre de púas sobre postes en Cemento en parte, en otra en pote en guadua y Cerca Viva.

4.1.8 Servicios Básicos Disponibles:

Energía Eléctrica, Acueducto veredal, pozo séptico.

4.1.9 Recursos Hídricos y Condiciones de Irrigación:

El predio cuenta Con Acueducto veredal.

4.1.10 Suelos:

Consultado el Estudio General de Suelos y Zonificación de Tierras, Departamento del Valle del cauca elaborado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi año 2.000 el predio presenta los siguientes suelos.

Suelos Símbolo MLKd: Los suelos son profundos a moderadamente profundos, bien drenados, de texturas medias a moderadamente gruesas, evolucionados a partir de ceniza volcánica sobre depósitos clásticos gravigénicos y rocas clásticas limo arcillosas; ocupan geomorfológicamente glacis de origen coluvial con pendientes entre Abrupta mayores a 40°

El complejo se encuentra en relieve muy quebrado y está conformado en un 35% por los suelos Pachic Melanudands (MU-9), EN 35% por

los suelos Typic Hapludands (perfil N-16) y 30% de suelos Andic Dystrudepts (CC-306).

Los suelos **Pachic Melanudands** (MU-9), se ubican en laderas con pendiente 7-12%, son profundos, bien drenados y de texturas medias a moderadamente gruesas.

Han evolucionado a partir de depósitos espesos de ceniza volcánica y presentan una distribución de horizontes de tipo Ap-A2-Bw-Ab-E^w. El horizonte Ap, se extiende de 0 a 25 cm de profundidad, tiene color pardo muy oscuro, textura franca y estructura blocosa subangular; el horizonte A2, va de 25 a 50 cm, es de color negro, textura franco arenosa y estructura en bloques subangulares moderadamente desarrollada.

Los suelos **typic Hapludands** (N-16) se localizan en los sectores con pendientes entre 12 y 25%, son profundos, bien drenados y de texturas moderadamente gruesas a gruesas.

Han evolucionado a partir de ceniza volcánica y presentan perfiles con la siguiente morfología: un horizonte Ap, de 10 a 27 cm de profundidad, color negro, textura franco arenosa y estructura granular moderadamente desarrollada; entre 27 y 50 cm de profundidad se encuentra un horizonte A2, de color negro, textura franco arenosa y estructura en bloques subangulares; posteriormente y a partir de los 50 cm de profundidad se encuentra el primero de los tres horizontes enterrados (ab1), el cual tiene color gris muy oscuro, textura arenosa franca y estructura en bloques subangulares, seguido de un ab2, negro, de textura arenosa franca y estructura en bloques subangulares debidamente desarrollada; finalmente aparece el horizonte ab3 (a partir de 110 cm de profundidad) de color gris muy oscuro, textura arenosa y estructura en bloques subangulares debidamente desarrollada.

Los suelos **Andic Dystrudepts** (CC-306) constituyen otro de los componentes de la unidad cartográfica y se localizan en sectores de pendientes 12 a 25%. Han evolucionado a partir de rocas clásticas limo arcilloso y ceniza volcánica, son

Profundos, bien drenados, de texturas finas y una distribución de horizontes: Ap-Bw1-Bw2-C.

120

Germán Ricardo Bríñez Bravo

Profesional Especializado

Avaluador de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



Químicamente presentan reacción muy fuerte a fuertemente ácida, alta capacidad de intercambio catiónico, baja saturación de bases, contenidos medios a bajos de calcio, magnesio, fósforo y medios a altos de potasio; la fertilidad de estos suelos es considerada moderada.

Subclase IV p-1: *Conforman esta agrupación las tierras de las unidades MKCd, MLVd, MLTd, MLCd, MLKd y MLJd, propias de los relieves de lomas, cuestras, crestones, abanicos aluviales y glacis coluviales dentro del clima frío húmedo y en menor proporción muy húmedo.*

Los suelos se caracterizan por derivarse de cenizas volcánicas poco evolucionadas, son profundos, de texturas medias y finas, bien drenados, con fertilidad baja a moderada, moderadamente ácidos y baja saturación de aluminio.

Los mayores limitantes para el uso de estas tierras son las pendientes fuertemente inclinadas con gradientes hasta del 25%, la fertilidad natural baja de los suelos y la aparición sectorizada de fenómenos de remoción en masa.

Actualmente se dedican a cultivos de subsistencia y a la ganadería extensiva con pastos naturales e introducidos, igualmente hay sectores con cobertura de bosque natural intervenido.

Estas tierras tienen vocación para ser utilizadas con cultivos anuales de subsistencia (papa, arveja, fresa), algunos frutales y pastos introducidos (azul orchoro y falsa poa) para ganadería semi-intensiva y extensiva para producción múltiple.

Según lo indicado en el Informe de visita Técnica elaborado y lo observado en campo al momento de la inspección ocular al predio, este presenta tres unidades fisiográficas así:

Unidad Fisiográfica 1 (U.F.1): Área: 12 has. *Correspondiente a suelos clase agrológica I, de topografía plana, con pendientes de 3-7%, actualmente en pastos*

limpios y vegetación natural protectora de suelos y aguas a lo largo de la rivera de la quebrada Guasimal, uso ganadería extensiva.

Página 11

Unidad Fisiográfica 2 (U.F.2): Área: 12 has. Suelos clase agrológica II, de topografía ondulada, con pendientes menores del 7%, actualmente en pastos con rastrojos bajos para ganadería, actualmente en ganadería extensiva, se localiza en los alrededores de la casa, esta zona presenta pedregosidad en superficie.

4.1.12 Posibilidades de Mecanización:

La Unidad Productiva de acuerdo a sus pendientes NO es mecanizable 100%.

4.1.13 Matriz de Explotación Económica:

Al predio denominado LAS GOLONDRINAS le corresponde el siguiente uso del suelo: AGROPECUARIO.

4.1.14 Normas Reguladoras del Uso del Suelo:

Acuerdo # 020; 13 de diciembre del año 2014 "por el cual se adopta el estatuto urbano y rural del municipio de Sevilla, valle del cauca" Al predio denominado El Recreo le corresponde el siguiente uso del suelo:

- Agropecuario.

4.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS PERMANENTES:

- Construcción para cerdos y tanque para el lavado de café.
- Cultivo de Café asociado con Plátano.

4.3 CARACTERÍSTICAS DE LAS CONSTRUCCIONES Y ANEXOS

En el predio se encontraron las construcciones y anexos que se relacionan a continuación:

No	DESCRIPCION	AREA M2	FUENTE
1	Infraestructura	40	verificaron a cinta al momento de la inspección ocular

Nota: Las áreas se verificaron a cinta al momento de la inspección ocular, de acuerdo con lo relacionado bien en el informe técnico o bien en en plano de levantamiento topografico, haciendo los ajustes respectivos.

Germán Ricardo Bríñez Bravo
Profesional Especializado
Avaluator de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos

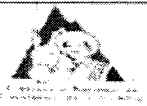


4.3.1 Especificaciones Técnicas Y Constructivas:

1. Infraestructura # 1.

ITEM	DESCRIPCIÓN
Cimentación	Vigas y columnas de amarre
Estructura	Muros portantes en ladrillo macizo
Fachada	Ladrillo y cemento
Mampostería	Obra Negra
Cubierta	Teja de eternita - zinc
Cielo rasos	No posee
Puertas	Metálicas
Pisos	Concreto
Ventanas	Metálicas
Ventilación	Natural
Baños # 4	No Aplica.
Cocina # 3	No Aplica.
Distribución	Buena
Edad y estado de conservación	7 años - Buena (Remodelaciones permanentes)

2. Cultivo de café y Plátano. (Fuente: SICA WEB. Fecha consulta: 07/12/2020.).

		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOMINGO, CAJICÁ, VALLE DEL CAUCA		ESTRUCTURA DE FINCA									
SANTO DOM											

AREA TOTAL EN CULTIVOS: 3.24 HAS.
AREA TOTAL EN CAFÉ: 3.06 HAS
Nº DE ARBOLES DE CAFÉ: 15.004.
CULTIVO ASOCIADO: PLATANO.

Energía Eléctrica, Acueducto Veredal, Transporte Público.

VIAS Las vías principales y las vías veredales se encuentran en aceptable estado de conservación, en su mayoría Pavimentadas.

122

Germán Ricardo Bríñez Bravo

Profesional Especializado

Avaluator de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos

ANDENES Y SARDINELES: No tienen.

SEÑALIZACION Principal y veredal: Regular.

DEMARCACION VIAL: Regular.

REDES DE SERVICIOS PUBLICOS BASICOS: Acueducto y energia eléctrica buen estado.

POSTES DE ALUMBRADO: Si hay.

ASPECTO GENERAL DEL SECTOR: Bueno.

4.5 ASPECTOS ECONOMICOS DEL INMUEBLE:

COMERCIABILIDAD: Debido a las características del inmueble y a las buenas circunstancias económicas actuales, dependiendo del precio este predio es relativamente fácil de comercializar.

RENTABILIDAD ACTUAL: Normal.

PERSPECTIVAS DE VALORIZACION: Su precio se deberá incrementar mínimo según el IPC.

USO ACTUAL DEL INMUEBLE: Agropecuario.

USOS PREDOMINANTES DE LA ZONA: Agropecuario.

CENTROS DE ATRACCION ECONOMICA: Casco urbano del municipio de Sevilla.

ANALISIS DE AVALUOS PRACTICADOS EN EL SECTOR: Se han tenido en cuenta avalúos practicados en el sector y en sectores aledaños.

FUTURO DESARROLLO DEL SECTOR: Sector netamente agropecuario, No hay perspectivas de cambio.

Página 17

Germán Ricardo Briñez Bravo

Profesional Especializado

Avaluador de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



5. INVESTIGACIÓN ECONÓMICA

Para determinar el valor del terreno se aplicó el Método de Mercado o Comparación, tal como lo estipula la Resolución 620 de 2.008 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, norma que rige este tipo de avalúos. Los datos de las ofertas obtenidos se sometieron a un proceso estadístico cuyo resultado se observa en el cuadro de Procesamientos Estadísticos que forma parte del presente avalúo.

Artículo 1º.- Método de comparación o de mercado. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo.

Para determinar el valor del metro cuadrado de Construcciones y anexos se aplicó el Método de Costo de Reposición, tal como lo estipula la Resolución 620 de 2.008 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, norma que rige este tipo de avalúos. Los valores adoptados se observan en los cuadros de PRESUPUESTOS que forman parte del presente avalúo. (Este método aplica para las dos unidades Fisiográficas en que se divide la Unidad Productiva).

Artículo 3º.- Método de costo de reposición. Es el que busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de la construcción a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada. Al valor así obtenido se le debe adicionar el valor correspondiente al terreno.

5.1. INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Estudio de mercado Unidad Productiva (El Recreo) Vereda Bajo Coloradas
Municipio de Sevilla (Valle del cauca)
Análisis estadístico del mercado

Oferta 01: Finca ubicada en la Vereda El Crucero, en el municipio de Sevilla, Denominada Buena Vista, finca de 4 has. Quebrada, actualmente en café y platano. Para ver la finca, se pregunta por el señor Jacinto Andrés Riaño Tel: 3178223538.

Oferta 02: Finca Ubicada en la vereda El Crucero, En el Municipio de Sevilla, Denominada Alegrias, Finca de 5 Has. Quebrada. Actualmente en cultivo de café y platano. Casa en material y Beneficiadero. Para ver la finca, se pregunta por la señora Luz Melia Marín Giraldo Tel: 3115544409.



Oferta 03: Finca la perla, Ubicada en la vereda El Crucero, en Café y Plátano, 4 Has, topografía Quebrada, Corral en guadua, una (1) casas en madera en Regular Estado. Se pregunta por el señor Fabián Rojas.tel: 3178526695.

OFERTAS INMOBILIARIAS VENTA DE FINCAS EN CAICEDONIA, VALLE, VDA. BARRAGAN.					ZONAS HOMOGÉNEAS)	
No.	Á Dirección	Area Finca Has.	Valor Venta	Teléfono Contacto	Factor Residual Fuente	Valor Has
1	Oferta # 1	4	200.000.000	Reservada	100%	50.000.000
2	Oferta # 2	5	250.000.000	Reservada	100%	50.000.000
3	Oferta # 3	4	220.000.000	Reservada	100%	55.000.000
Promedio						\$ 51.666.667
Desviación ST						\$2.886.751
Coeficiente de Variación						5,59%
Limite Superior						\$ 54.553.418
Limite Inferior						\$48.779.916

Calculo x Hectárea Finca	
Promedio Has.	\$ 51.666.667
Factor De Demento	0%
Valor	\$0
Valor Final Has	\$51.666.667
Valor Final Has (Promedio)	\$51.666.667

Nota: Para Efectos del presente estudio se toma como valor adoptado para Hectárea de terreno (10.000 m2), el Promedio resultante del cuadro estadístico.

6 VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES

Para calcular el valor total de las construcciones se analizaron las especificaciones técnicas y arquitectónicas, los materiales, acabados y la distribución.

Adicionalmente se realizó una ponderación de los diferentes capítulos que conforman la construcción como cimentación, mampostería, cubierta, pisos,



Enchapes, carpintería de madera y metálica, aparatos sanitarios, tipo de cocina, instalaciones hidráulicas, eléctricas y sanitarias.

Una vez definido el volumen de edificación se realizó una investigación de los costos de construcción y para ello se utilizó la base de datos de la Sociedad Colombiana de Avaluadores y de la Empresa sobre valores unitarios de la construcción, que cubren las estadísticas de Construdata, aplicándole una depreciación según la tabla de Fitto y Corvini.

6.1 CALCULO DEPRECIACIÓN DE LA VIVIENDA # 1 SEGÚN FITTO Y CORVINI

Infraestructura del predio			
	Ítem	Descripción	Valor
A	Vida útil de la edificación	años	70
B	Edad de la edificación:	años	7
C	Edad en porcentaje de la edificación:	%	10
D	Clase de conservación (Fitto y Corvini)	Clase	3,5
E	% de depreciación:	%	36.87
F	Valor nuevo de la construcción (CD+CI+AIU)	\$	180.000
G	Valor depreciado de la construcción	\$	66.366

Valor Adoptado: \$ 113.634



7.- VALOR DE MERCADO

DESCRIPCIÓN	AREA HECTAREA	VALOR \$ (Promedio)	TOTAL
LAS GOLONDRINAS	3.3384	\$ 51.666.667	\$172.484.001
VALOR TOTAL DEL TERRENO			\$172.484.001
CONSTRUCCIONES			
DESCRIPCION	AREA m ²	VALOR \$	TOTAL
Infraestructura	40	\$113.634	\$4.545.360
Cultivos de café asociados con platano	3.24	\$ 0	\$0
VALOR TOTAL DE CONSTRUCCIONES			\$ 4.545.360
VALOR DE LOS CULTIVOS			\$ 0
VALOR DE MERCADO (Terreno + Infraestructura + Cultivos)			\$177.029.361

SON: Ciento Setenta y Siete Millones Veintinueve mil trescientos sesenta y un pesos Mct. (\$177.029.361).

* El valor de los cultivos se encuentra considerado en el Valor total k. Has de: \$51.666.667)

NOMBRE, CUALIFICACIÓN PROFESIONAL Y FIRMA DEL VALUADOR

~~Germán Ricardo Briñez Bravo~~
~~Perno Avaluador~~
~~Lonja Propiedad ASOCIACIONES~~
~~y Avaluadores D. C. Registro No. 1191~~
~~Registro Abierto de Avaluadores~~
~~-AVAL. 94287346~~

Sevilla, Valle del Cauca. 15 de Diciembre de 2020.



CONSIDERACIONES FINALES PARA EL INFORME DE AVALÚO

En el presente informe se registran las instrucciones del encargo de valuación, la base y finalidades de la valuación, y los resultados del análisis que llevaron a una opinión sobre el valor.

Los hechos presentados son correctos, los análisis quedan restringidos únicamente por las hipótesis a que se hace referencia; los honorarios del Valuador No dependen en manera alguna de aspectos del informe, el Valuador ha cumplido el encargo de conformidad con normas éticas y profesional.

El Valuador se ha ceñido a los requisitos éticos y profesionales del Código de Conducta de las IVS al llevar a cabo el encargo.

El Valuador pone de manifiesto que no tiene ninguna relación directa o indirecta con el solicitante o propietario del bien inmueble objeto de valuación que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses, como tampoco ningún interés, directo o indirecto con el bien avaluado, ni presente ni futuro.

El valuador confirma que: el informe de valuación es confidencial para las partes, hacia quien está dirigido o sus asesores profesionales, para el propósito específico del encargo; no se acepta ninguna responsabilidad ante ninguna tercera parte, y; el valuador no acepta ninguna responsabilidad por la utilización inadecuada del informe.

Se prohíbe la publicación del informe en todo o en parte, o cualquier referencia al mismo, o a las cifras de valuación contenidas en él, o los nombres y afiliación profesional de los valuadores, sin el consentimiento escrito del Valuador.

El Valor de Mercado que se asigna es el que corresponde a una operación de contado, entendiendo como tal la que se refiere al valor actual del bien, cubierto en el momento

Germán Ricardo Bríñez Bravo



Mismo de efectuar la operación, sin consideración alguna referente a la situación financiera del contratante.

No se han tenido en cuenta en la elaboración del presente informe, posibles contingencias o afectaciones de orden jurídico tales como: Titulación, Modos de Adquisición de Dominio, Contratos de Tenencia, Demandas Pendientes y en general cualquier asunto de carácter legal.

El valor asignado se entiende como valor presente del inmueble tal y como se encontraba al momento de efectuar la visita de inspección.

El Valuador ha tenido en cuenta para la realización del informe de avalúo la Nota Guía de Valuación Internacional número 1 (Valuación de Bienes Inmuebles) de la IVS, los alcances y definiciones de la misma, su relación con las Normas de Contabilidad, así como los enfoques y procedimientos de valuación aplicables al bien en estudio, tanto para determinar su Valor de Mercado como su Valor Razonable.

- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Las descripciones de hechos presentadas en el informe son correctas hasta donde el Valuador alcanza a conocer.

Los análisis y resultados solamente se ven restringidos por las hipótesis y condiciones restrictivas que se describen en el informe.

El Valuador no tiene intereses en el bien objeto de avalúo.

La valuación se llevó a cabo conforme a un código de ética y normas de conducta.

El Valuador ha cumplido los requisitos de formación de su profesión.

El Valuador tiene experiencia en el mercado local y la tipología de bienes que se están valorando.

El Valuador ha realizado una visita personal al inmueble y nadie, con excepción de las personas especificadas en el informe, ha proporcionado asistencia profesional en la preparación del informe.

Fecha del informe: 15 de Diciembre de 2020.

8.- ANEXOS Registro Fotográfico.

8.1 REGISTRO FOTOGRAFICO

Germán Ricardo Briñez Bravo
Profesional Especializado
Avaluator de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



SOPORTE FOTOGRÁFICO.
FCA. LAS GOLONDRINAS – VEREDA EL CRUCERO.

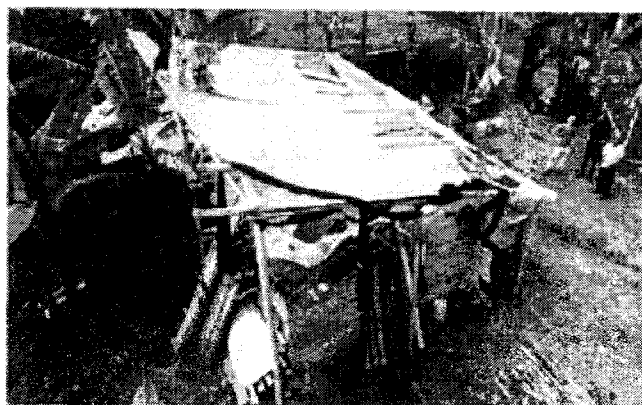
UBICACIÓN, VIA DE ACCESO Y FRENTE DEL PREDIO SOBRE LA VIA VEREDAL.



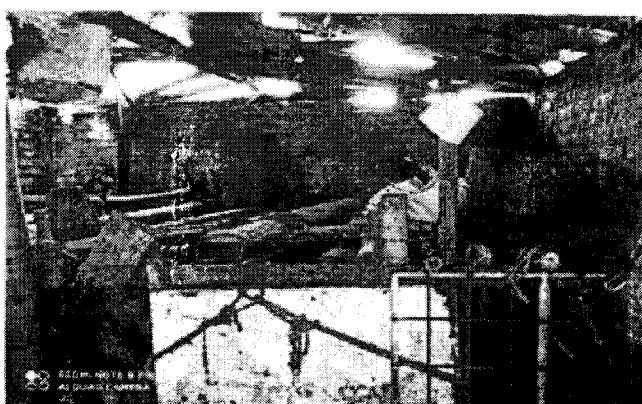
INFRAESTRUCTURA (CERDOS)



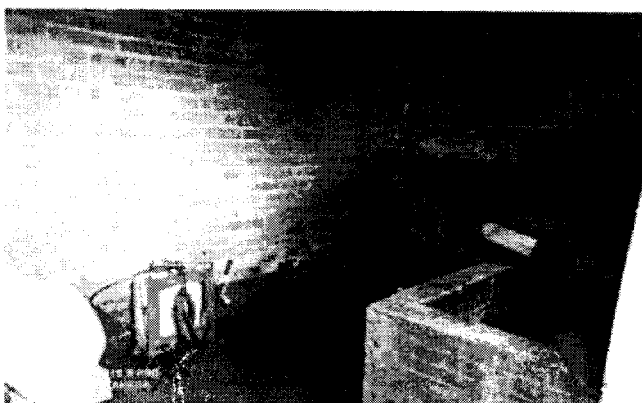
Germán Ricardo Bríñez Bravo
Profesional Especializado
Avaluador de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



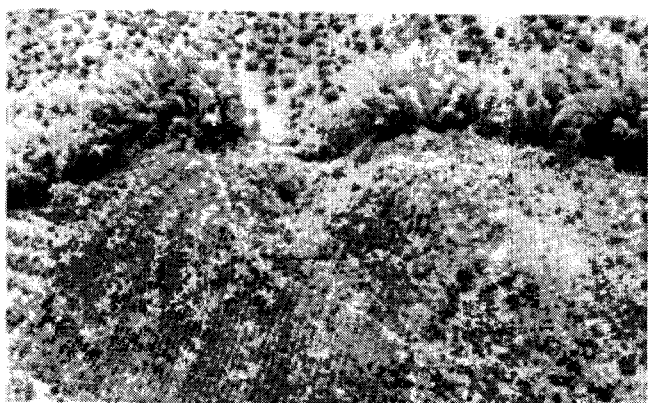
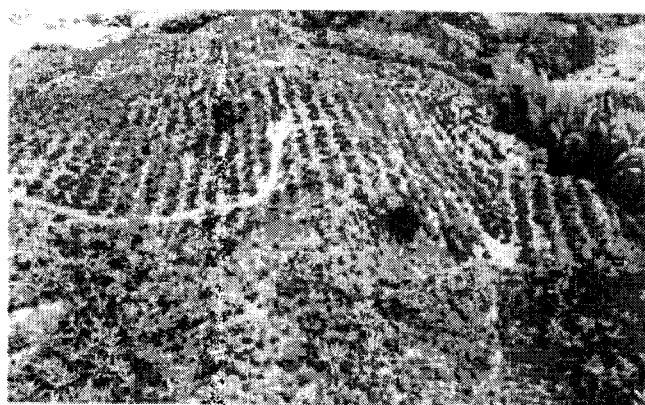
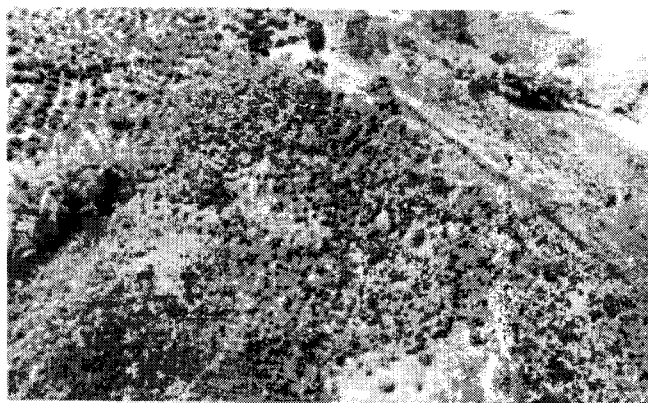
VISTA INTERNA – CERDOS



TANQUE BENEFICIO DEL CAFÉ



CULTIVO DE CAFÉ ASOCIADO CON PLATANO – TOPOGRAFIA DEL TERRENO.



Germán Ricardo Bríñez Bravo
Profesional Especializado
Avaluator de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



Germán Ricardo Briñez Bravo
Profesional Especializado
Avaluator de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



1. GERMAN RICARDO BRIÑEZ BRAVO, Identificado Con Cédula de Ciudadanía N° 94287346. (Documento Adjunto).
 ING. Agrónomo de Profesión N° T.P: 22327847851VLL (Concejo Nacional de Ingeniería. COPNIA). (Documento Adjunto).
AVALUADOR de Inmuebles Rurales y 6 Categorías más. Con Registro Abierto de Avaluadores RAA – AVAL N°: 94287346. (Documento Adjunto).
2. Dirección de residencia y Notificación: Calle 47 # 46 – 16. B / Circuntenario, Municipio de Sevilla, Valle del Cauca; Tel Celular #: 3176667071.
3. Documentos Adjuntos: Tarjeta Profesional – Licencia de Avaluador.
4. No he realizado Publicaciones en los Últimos 10 Años.
5. Lista De Casos Designado Como Perito:

LISTA DE CASOS DESIGNADO COMO PERITO - GERMAN RICARDO BRIÑEZ BRAVO			
FECHA	JUZGADO / DESTINATARIO	NOMBRE DE LAS PARTES	MATERIAS BREVE LA CUAL VERSO EL DICTAMEN
22/05/2018	Juzgado Civil del Circuito de Sevilla	Dte: banco Agrario de Colombia Ddo: Jose Ferrey restrepo giraldo	Avaluo Inmueble Rural FIN: A LA AMAZONAS – VDA SEVILLA – MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA
21/08/2018	Juzgado Civil Municipal de Sevilla	Dte: Carlos Alberto Salgado CarmonaDdo: Oscar de Jesús Restrepo Giraldo	Avaluo Inmueble Rural FIN: A LA PROVENZA – VDA SAMARIA – MUNICIPIO DE CAICEDONIA, VALLE DEL CAUCA
29/10/2018	Juzgado Civil Municipal Sevilla, Valle	Dte: LEONARDO FABIO GOMEZ GRANADA Ddo: JUAN CARLOS ARBELAEZ VALENCIA	Avaluo Inmueble urbano Ubicado en la CALLE 50 CARRERAS 47 Y 48 – 47 – 48 (SEVILLA, VALLE DEL CAUCA) Según Certificado de Tradición Inmobiliaria # 382-1670
15/01/2019	Juzgado Civil del Circuito de Sevilla	Dte: Cesar Augusto Patiño Mann Ddo: Leticia rodriguez de muñoz	Avaluo Inmueble Urbano Ubicado en la CARRERA 54 # 65 – 53 (Según Certificado de Tradición Inmobiliaria # 382-4620)
23/04/2019	Juzgado Civil Municipal Sevilla, Valle	Dte: Albe: Rodríguez Hincapié y Leonella Rodríguez De Ospina Ddo: Alejandro Hincapié y Personas Inciertas e Indeterminadas	Verbal Especial de Pertinencia de Mínima Cuantía por Prescripción extraordinaria adquisitiva de Dominio, Identificación física, área Construida y Afianzamiento de un predio Urbano Ubicado en el Municipio de Sevilla, Valle del cauca, en la Calle 53 # 53 – 45 Página 28
12/03/2019	Juzgado Civil del Circuito de Sevilla	Dte: Jose Norberto Barrios Ddo: Club de Caza y Pesca Caicedonia	mejoras en infraestructura: una (1) Casetas para control de entrada y salida; Quince (15) casetas para pescadores y una (1) Motobomba realizada en las instalaciones del CLUB DE CAZA Y PESCA CAICEDONIA.

Germán Ricardo Briñez Bravo
Profesional Especializado
Avaluator de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



03/03/2019	Juzgado Civil Municipal Sevilla, Valle	Dte. JUDITH YULIANA RAMIREZ MONTAÑA -C.C. 1132016008 Fda. MARIANA ALIANA ANDRADE - C.C. 79812849	Estudio de Matriz con fin de inventario y cabida de dos (2) predios urbanos, ubicados en el Municipio de Sevilla, Valle del Cauca, en el Barrio Alto de la Cruz con Matriculas inmobiliarias # 382-20699 y 382-24141.
06/05/2019	Juzgado Civil Municipal Sevilla, Valle	Dte. JAGUIS ROSA RENELO ALDREDADO Dte. Manuel Antonio Paez Yepes, Procurador de los Desconocidos e Indeterminados	Verbal Especial de Pertinencia
06/07/2019	Juzgado Civil Municipal Sevilla, Valle	Dte. Fernando Esteban Dte. Ana Maria Dubar Vela De Arenas Personas desconocidas e indeterminadas	Verbal Especial de Pertinencia
05/07/2019	Juzgado Civil Municipal Sevilla, Valle	Proceso: Reconvención Civil Extrajudicial Demandante: Beatriz Elena Alzate Demandados: Edmundo A. Cesar Ruiz Sanchez, Juan Carlos Franco y Señores Rodrigo Gonzalez	Informe pericial Respuesta Cuadrante - Peritaje en Vehículos
02/07/2019	Juzgado Civil Municipal Sevilla, Valle	Demandante: Juan Manuel Morales Demandado: Ramoncel Estrada	Informe pericial sobre la necesidad de la construcción de un puente y los bancos de tierra que hacen parte de la explotación rural, posibilidad de ser de fideicomiso.
02/08/2019	Juzgado Civil Municipal Sevilla, Valle	Demandante: Juan Manuel Morales Demandado: Ramoncel Estrada	Informe pericial sobre el estado de los títulos con afeudamiento, cabidas superficiales, descripción topográfica del terreno, existencia de obra de infraestructura de un finca por el finca, ubicada en el Municipio de Sevilla, Valle del Cauca, en la vereda Sección denominada "Isla de Terreno Deslizado y Vivienda Campesina", perteneciente con Matricula inmobiliaria # 382-25766 y Cód. Catastral # 7637666010000010145000000000
02/08/2019	Juzgado Civil Municipal Sevilla, Valle	PROCESO VERBAL DE PERTINENCIA Art. 375 C.C.P. DEMANDANTE: HECTOR FABIAN ROJAS CASTRO DEMANDADOS: GUILLERMO LEOIN VIO ANGELES ZAPATA Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS Rad. No. 2017-00331-00	Informe pericial de Identificación y Caracterización de un predio rural denominado EL REPULCO, ubicado en la Vereda La Esférica, perteneciente del municipio de Sevilla, Valle del Cauca.
		Proceso VERBAL ESPECIAL PARA LA CONFECCIÓN DE POSESIÓN Demandante OSCAR EDUARDO MARTINEZ TORON Demandados GUILLERMO SERRATO RIOS Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS Rad. No. 2017-00220-00	Estudio de Matriz, afeudamiento y Cabida superficial de un predio rural urbano, ubicado en el Municipio de Sevilla, Valle del Cauca, en la Calle 34 # 52-42, identificado con Matricula inmobiliaria # 382-18601 y Cód. Catastral # 7637666000000000150000000000
01/09/2019	Juzgado Civil Municipal Sevilla, Valle	Demandante: Abogado Juan Santiago Gonzalez Rodriguez F.P. 214290120	Avance Cuadrante sobre con base de datos sobre el estado de las matriculas por finca relacionadas con el municipio de Sevilla, Valle del Cauca
30/09/2019	Juzgado Civil Municipal Sevilla, Valle	Demandante: JUDITH YULIANA RAMIREZ DEMANDADOS: ISABEL ROSAS DE CANAS Y WILSON CANAS RAMIREZ DEMANDADO: GEORGINA CANAS DEMANDADO: LINDA CANAS RAMIREZ DEMANDADO: MARIA ELENA MURILLO CANAS, JARREY CANAS RAMIREZ, MARILEY CANAS RATONCIZ Y SANTIAGO CANAS RAD. No. 2018-00334-00	Cabida superficial, afeudamiento y Distribución de Área de un predio rural denominado "PILLAGATA", ubicado en la Vereda A Guacolda, Municipio de Sevilla, Valle del Cauca

Germán Ricardo Bríñez Bravo
Profesional Especializado
Avaluador de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



6. No he sido Designado En Procesos Anteriores o en Curso Por la Misma Parte o por el mismo Apoderado de la Parte.
7. No me encuentro Incurso en las Causales Contenidas en el Artículo 50, en lo pertinente.
10. Documentos e información Utilizados para la Elaboración del Dictamen se Encuentran Adjuntos al informe Físico Valuatorio Presentado.

Atentamente:

GERMAN RICARDO BRÍÑEZ BRAVO
Avaluador de Propiedad Raíz
CC: 94287346
RAA - AVAL: 94287346

Página 3/3



DOCUMENTOS SOPORTES - CERTIFICADO DE TRADICIÓN

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE SEVILLA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro. Matrícula: 352-2484

Procesado el 15 de Diciembre de 2020 a las 09:05:43 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"**

No debe verse sin la firma del registrador en la última página

CÍRCULO REGISTRAL 382 SEVILLA DEPTO. VALLE MUNICIPIO SEVILLA VEREDA SEVILLA
REG. LA APERTURA 24/10/1982 RADICACIÓN 75-1-174 CON. CERTIFICADO DE 24/10/1982
ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO COD. CATASTRAL 7573000100000011012300000000
COD. CATASTRAL ANT. 05-91-611-123-000

DESCRIPCIÓN CABIDA Y LINDEROS.
FINCA TERRITORIAL DE UNA EXTENSION SUPERFICIAARIA APEROXIMADA DE 80 PLAZAS, COMPUESTA DE DOS LOTES CONTINUOS. LOS CUALES SE ALINDERAN SEPARADAMENTE ASI: PRIMER LOTE, DE UN MOJON DE PIEDRA QUE SE ENCUENTRA A LA ORILLA DEL CAMINO VIEJO QUE DE ESTA CIUDAD CONDUCE A CAICEDONIA, SIGUIENDO EN LINEA RECTA HASTA UNA QUEBRADA LINDERO CON PREDIO DE SANTOS CARLOS OSORIO, QUEBRADA ABAJO, HASTA LINDAR CON PREDIO DE LUIS BEDOYA, HASTA SALIR AL CAMINO VIEJO DE SEVILLA-CAICEDONIA, Y CAMINO ARRIBA AL MOJON PUNTO DE PARTIDA, SEGUNDO LOTE DE UN MOJON QUE SE ENCUENTRA FRENTE A UNA PLANTA DE BANANO, EN LA ORILLA DEL CAMINO VIEJO QUE CONDUCE A CAICEDONIA, LINDERO CON PREDIO DE JESUS RAMIREZ GARCIA, SIGUIENDO EL LINDERO CON ESTE, HACIA ABAJO, HASTA UNA AGUITA, ESTA AGUA ABAJO, HASTA SU DE REMBOCADORA EN EL RIO PLAO, SIGUE AGUA ABAJO HASTA PONERSE AL FRENTE DE UN VOLCAN O DERRUMBE, SIGUIENDO EL DERRUMBE HACIA ABAJO, HASTA SALIR A LA CARRETERA QUE CONDUCE AL CASERIO DE SAMARIA, QUEBRADA ABAJO, HASTA EL CAMINO VIEJO DE HERRADURA Y SIGUIENDO EL CAMINO HACIA ARRIBA, HASTA EL MOJON, PUNTO DE PARTIDA. NOTA: EL PRIMER LOTE NO CORRESPONDE A ESTA MATRICULA, CORRESPONDE A LA MATRICULA N. 352-0003 352 - VEREDA PLAO

COMPLEMENTACIÓN:

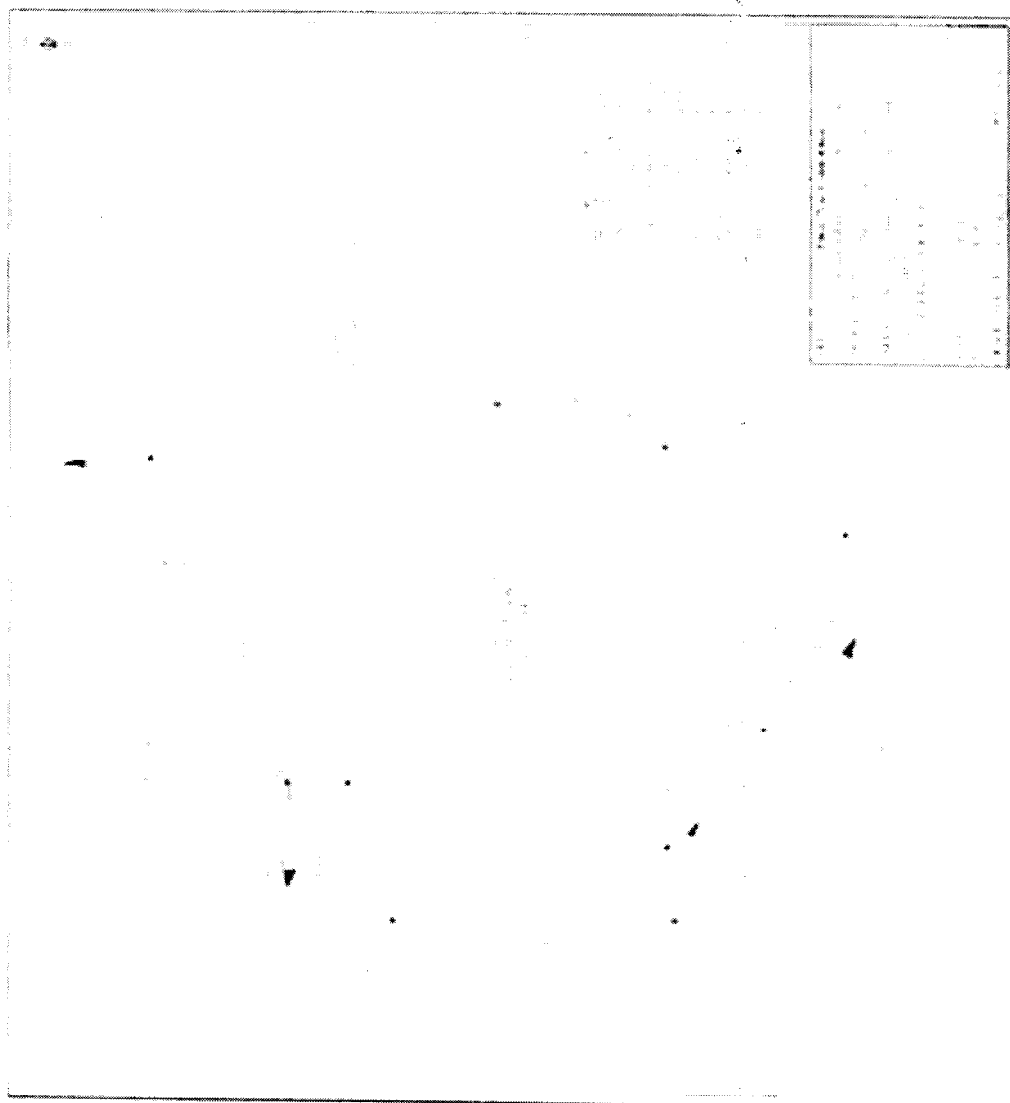
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: RURAL
1) LAS COLONDRINAS

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro. 1 Fecha 18/9/1983 Radicación S/N
DOC. ESCRITURA 521 DEL 17/9/1983 NOTARIA 2 DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 15.000
ESPECIFICACIÓN MODO DE ADQUISICIÓN 102 PERMUTA CON OTROS INMUEBLES - MODO DE ADQUISICIÓN
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, 1-Titular de dominio incompleto)
DE RAMIREZ LLANO ENRIQUE
A: VALENCIA ALZATE ARCADIO X

ANOTACIÓN: Nro. 2 Fecha 9/7/1980 Radicación S/N
DOC. AUTO S/N DEL 21/6/1980 JDO. CIVIL DEL CTO. C DE CALI VALOR ACTO: \$ 255.000
ESPECIFICACIÓN MODO DE ADQUISICIÓN 109 ADJUDIC. REMATE - MODO DE ADQUISICIÓN
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, 1-Titular de dominio incompleto)
DE VALENCIA ALZATE ARCADIO
A: ANDRADE C. ELBERTO

ANOTACIÓN: Nro. 3 Fecha 7/12/1980 Radicación S/N
DOC. ESCRITURA 706 DEL 2/12/1980 NOTARIA 1 DE SEVILLA VALOR ACTO: \$ 100.000
ESPECIFICACIÓN MODO DE ADQUISICIÓN 101 COMPRAVENTA LA MITAD - MODO DE ADQUISICIÓN
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, 1-Titular de dominio incompleto)
DE ANDRADE C. ELBERTO
A: ESPINA ARREDONDO RAMÓN



Germán Ricardo Briñez Bravo
Profesional Especializado
Avaluador de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES – RAA (PERITO)



Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV
NIT: 300870321-5

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 26408 del 19 de Abril de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) GERMAN RICARDO BRINEZ BRAVO (identificador) con la Cédula de ciudadanía No. 94287046, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 22 de Enero de 2019 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL 94287046.

Al momento de expedición de este certificado al registro del señor(a) GERMAN RICARDO BRINEZ BRAVO se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos			
Alcance	Fecha	Regimen	
Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas, situados total o parcialmente en áreas urbanas, cuyos alcances se clasifican en la estructura organizacional principal, total o en su caso de expansión con plan parcial adoptado.	22 Ene 2019	Regimen Académico	
Categoría 2 Inmuebles Rurales			
Alcance	Fecha	Regimen	
Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercos, sistemas de riego, drenaje, cultivos, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en su caso de expansión con plan parcial adoptado, o res para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de actividades situados totalmente en áreas rurales.	22 Ene 2019	Regimen Académico	
Categoría 4 Obras de Infraestructura			
Alcance	Fecha	Regimen	
Estructuras especiales para puentes, Acueductos y conducciones, Puentes, Aeropuertos, Muelles, Demas construcciones civiles de infraestructura similar.	22 Ene 2019	Regimen Académico	
Categoría 6 Inmuebles Especiales			
Alcance	Fecha	Regimen	
Incluye muros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, oficinas y avanza de obras, incluye todos los inmuebles que no se clasifican dentro de los números anteriores.	22 Ene 2019	Regimen Académico	



Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, molinos, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo, Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electroneumática y radiocomunicación. Transporte Automóvil: vehículos de transporte terrestre como: automóviles, camiones, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motorciclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha
22 Ene 2019

Regimen
Regimen
Académico

Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

Alcance

- Navires, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier otro medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.

Fecha
22 Ene 2019

Regimen
Regimen
Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha
22 Ene 2019

Regimen
Regimen
Académico

Regimen Académico Art 6 LITERAL A parágrafo 11 de la Ley 1673 de 2013

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: CARTAGO, VALLE DEL CAUCA
 Dirección: CALLE 47 de 16
 Teléfono: 3176667071
 Correo Electrónico: mcgmadrozo@hotmail.com

Titulos Academicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

TÉCNICO POR COMPETENCIAS LABORALES EN AVALUOS DE BIENES MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, E INMUEBLES URBANOS, RURALES Y ESPECIALES

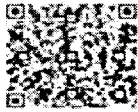
Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV, no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) GERMAN RICARDO BRÍÑEZ BRAVO, identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía No. 94287346.

El(la) señor(a) GERMAN RICARDO BRÍÑEZ BRAVO se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Colombiana Autorreguladora de

Página 2 de 3

131

Germán Ricardo Briñez Bravo
Profesional Especializado
Avaluador de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



Avaluadores ANAV.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asigna el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA: <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información del contenido y la que aparece en la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV.



PIN DE VALIDACIÓN

af870a6a

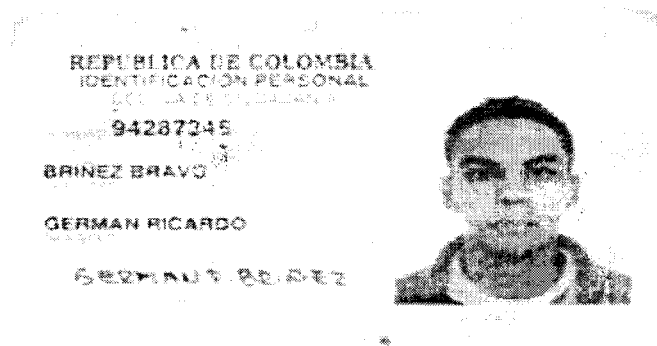
El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Agrario de Avaluadores RAA, y los tres (03) días del mes de Febrero del 2020 y tiene vigencia de 30 días calendario, a partir de la fecha de expedición.


Firma
Antonio Gilberto Sarmiento Prieto
Representante Legal

Germán Ricardo Briñez Bravo
Profesional Especializado
Avaluador de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



CEDULA DE CIUDADANIA - TARJETA PROFESIONAL (PERITO)



Cels. 3136268306 - @3176667071 Tel. 2196319 german.agrario@outlook.com
Oficina: Calle 47 No. 46-16 Piso 3 Sevilla - Valle del Cauca - Colombia



SOPORTES ACADÉMICOS (PERITO)



República de Colombia
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Instituto Tecnológico – Incas
Instituto Técnico de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

El presente documento es propiedad de la Institución y no debe ser utilizado para fines ajenos a los autorizados por la misma.

Otro/a a:

BRÍÑEZ BRAVO GERMAN RICARDO

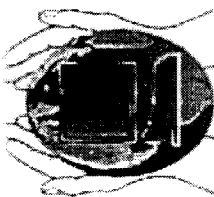
Identificado por C.C. 91.287.104 de Sevilla
El Colegio de Agrónomos Organizado de
Nuestro Laboratorio (Compartir por el)

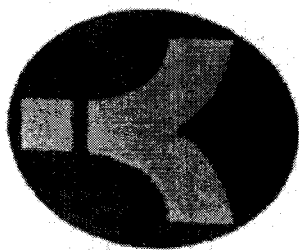
AVALUOS DE BIENES MUEBLES (MAQUINARIA Y EQUIPO) E INMUEBLES
URBANOS – RURALES Y ESPECIALES

Que se realizó en América Latina y el Caribe
Total de 100 horas de formación presencial

Acta 17
Folio 90

Tecapagos
LIANA Y RE RUIZ SUGS
Secretaria General





LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DEL QUINDÍO

CERTIFICA

Que: GERMÁN RICARDO BRÍÑEZ BRAVO

Asistió al Seminario: "METODOLOGÍA CIENTÍFICA PARA
LA VALORACIÓN AGRARIA EN COLOMBIA"

Dictado por: OSCAR ARMANDO BORRERO OCHOA

Con una Intensidad de: 12 HORAS

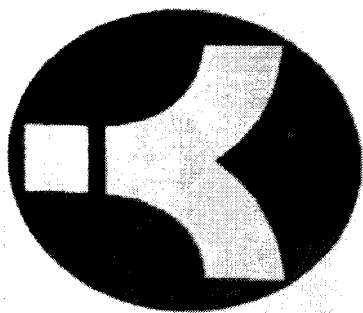
Armenia, Agosto 4 y 5 de 2006


ARTURO MANRIQUE VÉLEZ
PRESIDENTE
LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DEL QUINDÍO



OSCAR ARMANDO BORRERO OCHOA
CONFERENCISTA

Germán Ricardo Bríñez Bravo
Profesional Especializado
Avaluator de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DEL QUINDÍO CERTIFICA

QUE: GERMÁN RICARDO BRÍÑEZ BRAVO

ASISTIÓ AL: SEMINARIO TALLER DE INVENTARIO Y DE AVALÚOS
DE MUEBLES, ENSERES, EQUIPOS DE CÓMPUTO,
COMUNICACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS.

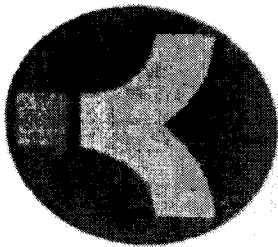
DICTADO POR: ARMANDO VEGA SANCLEMENTE

CON UNA INTENSIDAD DE: 8 HORAS

Armenia, julio 18 de 2008

Ing. ARMANDO VEGA SANCLEMENTE
CONFERENCISTA

Arq. JAVIER OSORIO JARAMILLO
PRESIDENTE
Lonja de Propiedad Raíz del Quindío



LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DEL QUINDIO

CERTIFICA

Que: **GERMÁN RICARDO BRÍÑEZ BRAVO**

Asistió al: **"SEMINARIO BÁSICO DE AVALÚOS URBANOS"**

Dictado por: **ELKÍN RUÍZ RUÍZ**

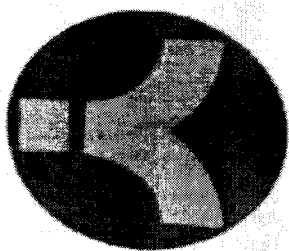
Con una intensidad de: **12 HORAS**

Armenia, Abril 14 de 2009


OCTAVIO GIRALDO RAMÍREZ
VICEPRESIDENTE
LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DEL QUINDIO


ELKÍN RUÍZ RUÍZ
CONFERENCISTA

Germán Ricardo Bríñez Bravo
Profesional Especializado
Avaluator de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DEL QUINDÍO

CERTIFICA

Que: GERMÁN RICARDO BRÍÑEZ BRAVO

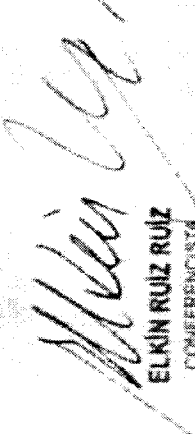
Asistió al: "SEMINARIO BÁSICO DE AVALÚOS URBANOS I"

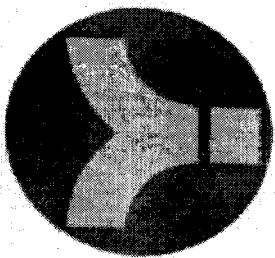
Dictado por: ELKÍN RUÍZ RUÍZ

Con una Intensidad de: 8 HORAS

Amenia, Abril 12 de 2007


OCTAVIO GIRALDO RAMÍREZ
VICEPRESIDENTE
LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DEL QUINDÍO


ELKÍN RUÍZ RUÍZ
CONFERENCISTA



LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DEL QUINDIO

CERTIFICA

Que: **GERMÁN RICARDO BRÍÑEZ BRAVO**

Asistió al : **"SEMINARIO DE AVALÚOS RURALES I"**

Dictado por: **OSCAR ARMANDO BORRERO OCHOA**

Con una Intensidad de: **12 HORAS**

Amerina, Marzo 12 de 2010


OCTAVIO GIRALDO RAMIREZ
VICEPRESIDENTE
LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DEL QUINDIO


OSCAR ARMANDO BORRERO OCHOA
CONFERENCISTA



Germán Ricardo Bríñez Bravo
Profesional Especializado
Valuador de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

La Pontificia Universidad Javeriana Cali y
la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC

Certifican que:

Germán Ricardo Briñez Bravo

Cumplió con las actividades académicas exigidas por el diplomado:

Producción Más Limpia

Realizado en el marco del Convenio 079 de 2008, suscrito entre La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC y La Pontificia Universidad Javeriana Cali, entre los meses de enero y junio de 2009, con una duración de noventa y seis (96) horas.

Santiago de Cali, 17 de Junio de 2009

Jorge Humberto Palacios Piedrahíta
Jorge Humberto Palacios Piedrahíta, S.J.
Rector
Pontificia Universidad Javeriana Cali

María Jazmin Osorio Sánchez
María Jazmin Osorio Sánchez
Directora General (c)
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC



Facultad de Educación

CERTIFICAN QUE

German Bríñez

C.C. 94.287.346

Asistió y cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos para:

*Diplomado en
Docencia Universitaria*

con una intensidad de 180 horas

*En testimonio de ello, se firma en la ciudad de Armenia
en el mes de octubre de 2014*


Decano
Facultad de Educación

136

Germán Ricardo Bríñez Bravo
Profesional Especializado
Avaluador de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
GERMAN RICARDO BRÍÑEZ BRAVO
Con Cédula de Ciudadanía No. 94.287.346

Curso y aprobó la acción de Formación
CULTIVO DE HORTALIZAS CON ENFASIS EN AGRICULTURA ORGANICA
Con una duración de 90 Horas

En testimonio de lo anterior, se firmó en Tuluá a los Seis (6) días del mes de Octubre de Dos Mil Siete (2007).

MELGAREJO VELAZQUEZ
DIRECCIÓN DE CENTRO CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES
REGIONAL VALLE

BOGOTÁ, D.C. 28 DE OCTUBRE DE 2007
NÚMERO DE REGISTRO:

BOGOTÁ, D.C. 28 DE OCTUBRE DE 2007
NÚMERO DE REGISTRO:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
GERMAN RICARDO BRÍÑEZ BRAVO
Con Cédula de Ciudadanía No. 94.287.346

Curso y aprobó la acción de Formación
ELABORACION DE CONCENTRADOS PARA ESPECIES MENORES
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior, se firmó en Tuluá a los Veinticinco (25) días del mes de Julio de Dos Mil Siete (2007).

MELGAREJO VELAZQUEZ
DIRECCIÓN DE CENTRO CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES
REGIONAL VALLE

BOGOTÁ, D.C. 25 DE JULIO DE 2007
NÚMERO DE REGISTRO:



FEDERACION
NACIONAL DE
CACAOTEROS

FONDO NACIONAL DEL CACAO
UNIDAD TECNICA RISARALDA - NORTE
DEL VALLE
LA GOBERNACION DEL VALLE -
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y PESCA
Y EL MUNICIPIO DE SEVILLA (V)

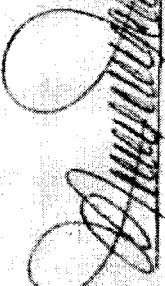


CERTIFICAN

Que el(la) señor(a) **Germán Ricardo Bríñez B.**, asistió a 8 jornadas de taller Teórico-práctico de Escuelas Cacaoteras sobre el manejo técnico del cultivo de cacao con una intensidad horaria de 56 horas en el Municipio de Sevilla - Valle.

Para constancia se firma en Sevilla - Valle a 13 días del mes de Noviembre del 2008


J.A. Jefe Unidad Técnica
Fedecacao


Alcalde (c)
Municipio Sevilla


Técnico de Campo
Fedecacao


Secretaría de Agricultura
y Pesca del Valle del Cauca


CAMARA AGRARIA
VALLE DEL CAUCA

139

Germán Ricardo Bríñez Bravo
Profesional Especializado
Avaluador de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
GERMAN RICARDO BRINEZ BRAVO
Con Cédula de Ciudadanía No. 94.287.346

Cursó y aprobó la acción de Formación
MANEJO DE LA REPRODUCCION Y ALIMENTACION PORCINA
Con una duración de 80 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Tulua a los Ocho (8) días del mes de Agosto de Dos Mil Seis (2006)

MELQUIADES VELA GOMEZ
DIRECTOR DE CENTRO CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES
REGIONAL VALLE

SOCIOTECNICO DE LA OFICINA
No. Y FECHA DE REGISTRO



Cels. 3136268306 - 03175667071 Tel. 2196319 - german.agrario@outlook.com
Oficina: Calle 47 No. 46-16 Piso 3 - Sevilla - Valle del Cauca - Colombia

EXPERIENCIA CERTIFICADA - BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.



Hay más campo para todos

www.bancaplanet.com

① ————— ② —————

**VICEPRESIDENCIA DE CRÉDITO Y CARTERA
SUBGERENCIA SEGUIMIENTO TÉCNICO AGROPECUARIO**

00000000

Bogota, 26 DIC. 2016

La Subgerencia Seguimiento Técnico Agropecuario del Banco Agrario de Colombia S.A.

CERTIFICA

Que el señor **GERMAN RICARDO BRINEZ BRAVO**, identificado con cedula No. 94.287.346 tiene contrato de prestación de servicios con el Banco Agrario de Colombia S.A., el cual fue previsto en las siguientes condiciones:

Objeto: Prestación a los clientes de BANCO y/o directamente a EL BANCO los servicios de elaboración de avalúes sobre bienes inmuebles y/o muebles bajo las instrucciones o requisitos que le indique EL BANCO.

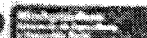
Fecha de Inicio: 28 de enero de 2011

Cordialmente

CESAR AUGUSTO CALDERON PINEDA
Profesional Senior
Subgerencia Seguimiento Técnico Agropecuario

1. **Abstract**

1. The first part of the document is a title page. It contains the title of the document, the author's name, and the date of the document. The title is "The first part of the document is a title page." The author's name is "The author's name is the first part of the document." The date of the document is "The date of the document is the first part of the document."



**PROSPETTIVA
I PAZZI TORNANO**

Celis: 3136268306 @3176667071 Tel. 2196319 german.ogranario@outlook.com
Oficina: Calle 47 No. 46-10 Piso 3 Sevilla - Valle del Cauca - Colombia

138

Germán Ricardo Bríñez Bravo
Profesional Especializado
Avaluator de Propiedad Raíz, Maquinaria y Equipos



EXPERIENCIA CERTIFICADA- ASOLONJAS.

REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES
DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES



PRESENCIA

Miembros Asociados y Federados a la Asociación y Federación
Nacional de Lonjas Inmobiliarias
"ASOLONJAS"
LONJA DE PROPIEDAD RAIZ Y DE AVALUOS DE BOGOTA Y
CUNDINAMARCA

Corporación legalmente constituida de acuerdo a lo establecido por los
Decretos 2150 de 1995 - 1420 de 1998 y Ley 388 Reforma
bajo los números 00009726 Libro 1 y 00045340 Libro 1

SIC No.
1050816 Ministerio de Desarrollo Económico
SIC No. 2019660 Ministerio de Desarrollo Económico

CERTIFICA

Que el Doctor GERMAN RICARDO BRÍÑEZ Identificado con cédula de
ciudadanía N° 94.287.346 Registro N° 1191, se encuentra afiliado a
nuestra agremiación desde Junio de 2009 y cuenta con una amplia
experiencia en la realización de estudios valuatorios de bienes
muebles e inmuebles, inventarios, maquinaria y Equipo, Avalúos
Urbanos, Rurales Especiales tiempo durante el cual ha realizado más
de 800 avalúos comerciales corporativos y tiene experiencia de 6
años en la negociación de bienes urbanos y rurales.
Profesional idóneo autorizado para realizar dichos estudios valuatorios
ante la entidad oficial o particular que requiera sus servicios.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 13 días del mes de
Diciembre de 2016

Cordialmente


URIEL RAMIREZ GIRALDO
Presidente Ejecutivo

CONTACTAR EN BOGOTÁ: 215-216 Teléfono 603-8044 - 611 1558 621 3632 Fax 256 1358
email: asolonjas@asolonjas.com www.asolonjas.com Bogotá D.C. - Colombia

Cels 3136268306 @3.76667071 Tel 2196319 german.agrano@outlook.com
Oficina Calle 47 No. 45 1o Piso 3 - Sevilla - Valle de Cauca - Colombia

